

AUDITORIA AL AREA CONTABLE EN SUS COMPONENTES DE COSTOS, INGRESOS Y CUENTAS POR
COBRAR, DESDE EL MANEJO OPERATIVO EN LA CORPORACIÓN SALUD Y VIDA IPS EN LA SEDE
SAN MARTIN.

Gustavo Alfonso González Bonilla
Andrea López Fernández
Yuly Andrea Pulido Vergara

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, UNIMINUTO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
VILLAVICENCIO
2017

AUDITORIA AL AREA CONTABLE EN SUS COMPONENTES DE COSTOS, INGRESOS Y CUENTAS POR
COBRAR, DESDE EL MANEJO OPERATIVO EN LA CORPORACIÓN SALUD Y VIDA IPS EN LA SEDE
SAN MARTIN.

ANDREA CAROLINA LÓPEZ FERNANDEZ, ID: 000246429
GUSTAVO ALFONSO GONZALEZ BONILLA, ID: 000259417
YULY ANDREA PULIDO VERGARA, ID: 000290310

MILTON HERNANDO TRIANA LOZANO

Asesor

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
VILLAVICENCIO

2017

Dedicatoria

Quiero dedicar la culminacion de esta etapa de mi vida tan enriquecedora e importante, ante todo primero a DIOS que sin El nada seria posible, a mi madre que desde el cielo siempre a sido mi fuerza para salir adelante y querer siempre hacerla sentir orgullosa, luego a mi familia que siempre me animaron y me apoyaron en momentos dificiles de este proceso, a las personas que en algun momento aportaron su granito de arena para salir adelante ante alguna adversidad presentada, a todos los maestros que estuvieron ahí enfrente regalandome sus conocimientos, ahora les puedo decir GRACIAS infinitas y esto apenas comienza.

GUSTAVO ALFONSO GONZALEZ BONILLA.

Dedico el éxito de esta gran meta en primer lugar a Dios, seguido de mi madre que me ha apoyado incondicionalmente, y a mi gran amigo y ahora mi esposo que siempre estuvo dando me animo para no desfallecer a pesar de las adversidades que se me presentaron durante el transcurso de mi carrera, y a su vez agradezco a cada una de las personas que de una u otra forma aportaron un granito de arena en este gran camino el cual esta llegando a su final dandonos la satisfacción del haber logrado culminar un escalon mas de mi carrera profesional.

ANDREA CAROLINA LOPEZ FERNANDEZ.

Primeramente dedico este logro a DIOS pues a pesar de las adversidades siempre me ayudo a salir en victoria y superar cada reto, luego a mis padres, mi hija y mi compañero quienes me impulsaron y apoyaron en todo este proceso, sin dejar atrás a quienes iniciaron conmigo este sueño y hoy tal vez ya no estan y hicieron de esta etapa inolvidable aportando su conocimiento y experiencia en mi vida personal y profesional.

YULY ANDREA PULIDO VERGARA.

Agradecimientos

Iniciamos dando gracias a Dios por permitirnos realizar este trabajo, y a su vez vamos a dar gracias al señor GUSTAVO GONZALEZ, representante legal, a las directivas ya los colaboradores de la CORPORACION SALUD Y VIDA IPS que de una u otra forma aportaron sus conocimientos para poder cumplir con nuestro objetivo.

Tambien a los docentes que aportaron su conocimiento y experiencia para lograr desarrollar esta investigacion de la manera mas efeciente y oportuna para la entidad.

Contenido

Tabla de Ilustraciones	vi
Introducción.....	7
1. Resumen	9
2. Problema.....	10
3. Objetivos.....	11
4. Justificación e Impacto Central del Proyecto.....	12
5. Marco Referencial	14
5.1.1 Definición de administración	14
5.1.2 Las funciones de administración de Fayol	15
Proceso correcto de la administración:	15
5.1.3 Auditoria	16
5.1.4 Procedimientos.....	18
5.2 Marco conceptual	20
Los siguientes conceptos fueron tomados del blog el círculo contable de autoría de Carlos Hidalgo de las secciones de economía y contabilidad.	20
Falsedad ideológica de documento privado	25
6. Metodología.....	32
6.1 Nivel:	32
6.2 Diseño:	32
6.3 Población y muestra.....	34
7. Resultados.....	35
7.1 Auditoría de los procedimientos de cartera y facturación, durante los periodos comprendidos entre los años 2013 al 2014 con el fin de identificar los puntos críticos para tomar acciones correctivas y preventivas que mejoren los procesos del ente e identificar el funcionamiento de los procedimientos y los responsables de la facturación y el manejo de cartera, para la realización de la auditoria.....	35
• Hallazgos Transportes Especiales Leal s.a.s.....	38
• Hallazgos Transtamara y Giraldo s.a.s.	40
• Hallazgos Transpetrol de los Llanos SAS	43
• Hallazgos Enageo S.A.S.	45
• Hallazgos Sisgecol S.A.S.	48
7.2 Análisis de los resultados arrojados por los informes, con el fin de facilitar la toma de decisiones, entrega de recomendaciones correspondientes que ayuden a solucionar la problemática y la manera en que la empresa debe actuar ante estos hallazgos.	53
7.3 Entrega a las directivas de la empresa los hallazgos, los reportes, del plan de acción, del cierre y seguimiento de la auditoria en las áreas de facturación y cartera.	54
8. Conclusiones.....	56
Resumen Analítico Especializado - RAE	57
9. Bibliografía:.....	61

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1.....	14
Ilustración 2.....	1919
Ilustración 3.....	20
Ilustración 4.....	29
Ilustración 5.....	30

Introducción

La investigación es un proceso científico de voluntad propia orientada a la obtención de nuevos conocimientos, es aplicable para la solución de problemas e interrogantes, la aplicación dada en nuestro proyecto es la investigación analítica y de campo.

Es por eso que para cumplir con la aplicación de la investigación se tomó como referencia las variaciones en la información de la empresa COVISALUD IPS, en la sede que se encuentra ubicada en el municipio SAN MARTIN DE LOS LLANOS– META, en especial en los ingresos operacionales, los costos y los deudores que nos llevan a determinar que algo sucede; es allí donde revisaremos a fondo la administración de dicha sede, y basándonos en la teoría que brinda HENRY SISK MARIO (1976), donde dice que “La administración es la coordinación de todos los recursos a través del proceso de planeación, dirección y control, a fin de lograr los objetivos establecidos¹”.

De igual manera se referencio las funciones de la administración que nos brinda HENRI FAYOL (1916) “El ente debe enfocarse en las funciones técnicas (producción, de bienes o socios), comerciales, financieras, de seguridad, contables y administrativas, priorizando esta última pues se encarga de encaminar las otras cinco por medio del proceso de planeación, organización y control” teniendo como bases estos dos reconocidos autores se determina la importancia de realizar una auditoría para ejercer control dentro del ente económico.

La auditoría Según los autores: Alvin A Arens, Randal Elder, Marck Beasley (2007) puede decirse que es un tipo de examen o evaluación que se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología. Lo habitual es que el auditor no pertenezca a la entidad auditada.

El auditor debe analizar detenidamente las acciones de la empresa y los documentos donde las mismas han sido registradas y determinar si las medidas que se han tomado en los diferentes casos son adecuadas y han beneficiado a la compañía.

En una empresa, la evaluación en lo que respecta al desempeño organización al de toda la entidad es fundamental para poder discernir si se han alcanzado los objetivos que se deseaban. Dicha labor es la correspondiente a las auditorías.

La evaluación realizada en los procedimientos contables de costos, ingresos y cuentas por cobrar nos permitió determinar inconsistencias, fallas o falencias en los costos relacionados con la prestación de servicios frente a los ingresos recibidos y con dicho análisis y hallazgos determinar si la sede del municipio de sanmartín debería seguir funcionando, también se determinó la gravedad de lo allí sucedido y el procedimiento a seguir para corregir las situaciones encontradas con un plan de mejoramiento, donde se pudo aportar desde el conocimiento adquirido en nuestra carrera profesional certificando el dictamen final de la auditoria; buscando el mejoramiento y el crecimiento de COVISALUD IPS.

1. Resumen

Este proyecto se llevó a cabo en la empresa CORPORACION SALUD Y VIDA IPS (COVISALUD IPS), en la sede que se encuentra ubicada en el municipio SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META, lugar en el cual se realizó la auditoria en las áreas de cartera y facturación para determinar inconsistencias, fallas o falencias en los costos relacionados con la prestación de servicios frente a los ingresos recibidos.

Con los hallazgos encontrados se elaboró un plan de mejoramiento o toma de decisiones, donde podamos aportar desde el conocimiento adquirido en nuestra carrera profesional; buscando el mejoramiento y el crecimiento de COVISALUD IPS.

Con la experiencia de la aplicación de nuestro proyecto de auditoría y el plan de mejoramiento, en la sede ubicada en SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META, la empresa puede tomar acciones preventivas y correctivas en estas áreas en todas las sedes del ente para así poder mejorar los canales de efectividad de la empresa.

2. Problema

2.1 Planteamiento del problema

La empresa COVISALUD IPS ha manejado un buen comportamiento financiero en todas sus sedes y al verificar los datos de ingresos operacionales, costos, flujo de caja y el manejo de cartera, en sede San Martin se encuentra un déficit; por lo cual se desea conocer por medio de la información financiera del ente que sucede, tomando para ello datos exactos de sus registros, las cuales permitieron realizar un análisis a través de una auditoria teniendo en cuenta que dicha evaluación se rige por la independencia del auditor, la responsabilidad en la preparación de la documentación y en emitir un informe adecuado determinando con ello las causas de las variaciones decrecientes y con ello identificar el verdadero estado de la empresa, así mismo examinar el comportamiento de los clientes, presentando datos que muestren si el nivel de crédito otorgado por la empresa es el mejor para su positivo desarrollo operacional y financiero, centrándola en el control de los objetivos de la organización en paralelo con los resultados de rentabilidad de ventas y rotación de cartera.

2.2 Sistematización del problema

Respecto a la situación de la empresa se encuentra la siguiente incógnita:

A nivel de Auditoría ¿Cuál es la situación real de la empresa COVISALUD IPS, con relación a la sede de San Martin de los Llanos – Meta?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Determinar las posibles causas de la disminución de ingresos y recaudo de efectivo así como el aumento en los costos.

3.2 Objetivos Específicos

-Auditar los procedimientos de cartera y facturación, durante los periodos comprendidos entre los años 2013 al 2014 con el fin de identificar los puntos críticos para tomar acciones correctivas y preventivas que mejoren los procesos del ente e identificar el funcionamiento de los procedimientos y los responsables de la facturación y el manejo de cartera, para la realización de la auditoria.

-Analizar los resultados arrojados por los informes, con el fin de facilitar la toma de decisiones, entregar recomendaciones correspondientes que ayuden a solucionar la problemática y la manera en que la empresa debe actuar ante estos hallazgos.

-Realizar entrega a las directivas de la empresa de los hallazgos, los reportes, del plan de acción, del cierre y seguimiento de la auditoria en las áreas de facturación y cartera.

4. Justificación e Impacto Central del Proyecto

La evaluación y el diagnóstico los movimientos contables de la empresa COVISALUD IPS en la sede San Martín, nos ayudó a enfocarnos principalmente en las cuentas de ingresos, cuentas por cobrar y reafirmar la eficiencia y eficacia de las áreas de facturación y cartera para validar su incidencia en el desarrollo normal de la empresa.

Determinar las inconsistencias o falencias en los costos percibidos por la prestación del servicio, los ingresos recibidos, y con estos hallazgos se elaboró un informe con conclusiones y recomendaciones, con su respectiva presentación a los directivos desde el conocimiento adquirido en nuestra carrera profesional para que el ente controle los riesgos internos y delimite sus procesos.

La realización de este proyecto evitó a la empresa inconvenientes mayores en sus procesos entre las áreas que a su vez recaerían en problemas de índole legal con sanciones.

4.1 Motivo y alcance

Este proyecto de investigación se inició bajo el propósito de analizar la demanda petrolera en la sede que se encuentra ubicada en el municipio San Martín - Meta, para la implementación de facturación por sistema contable, pero durante el inicio de este análisis el enfoque al cual se tenía previsto cambiar radicalmente ya que se encontraron inconsistencias en la facturación y en el recaudo de cartera de allí nos enfocamos en realizar la respectiva auditoría y revisión a la facturación y cartera y a su vez encontrar hallazgos para así elaborar un plan de mejoramiento, buscando las mejores metodologías para llegar al fin de la investigación en una de las sucursales de COVISALUD IPS.

La auditoría de ventas y cuentas por cobrar se centra en el control de los objetivos de la organización en paralelo con los resultados de rentabilidad de ventas y rotación de cartera. La auditoría identifica zonas problemáticas en la sede del municipio de San Martín – Meta en el proceso de facturación y cobro a clientes.

Después de revisar las cuentas de ingresos y deudores clientes de COVISALUD IPS sucursal San Martín y haber tomado como muestra en la auditoría las empresas vinculadas a la

corporación como clientes que realizan sus pagos a través de cheque y efectivo entregado directamente en la sede.

4.2 Finalidad

Entre las finalidades que se lograron por medio del presente trabajo de auditoria se encuentran los siguientes:

- Verificar con las facturas físicas y el registro contable
- Determinar el control numérico de las facturas de venta con el pleno cumplimiento de los requisitos legales.
- Determinar la validez de las cuentas pendientes de cobro a cargo de los clientes.
- Verificar los soportes de pago de clientes de ventas a crédito y contado
- Realizar una verificación, evaluación y promover el cumplimiento y apego al correcto funcionamiento de las fases del proceso de ventas y cobro de cartera a clientes.
- Proporcionar un análisis e información concerniente a las actividades revisadas
- Realizar recomendaciones pertinentes a los hallazgos encontrados.

5. Marco Referencial

5.1 Marco teórico

5.1.1 Definición de administración

Dentro de los principales pioneros de la administración, se encuentran los siguientes, los cuales definen a la administración como:

Según Sisky Sverdlik la administración “Es la coordinación de todos los recursos a través del proceso de planeación, dirección y control, a fin de lograr los objetivos establecidos. (Sisk & Sverdlik , 1976)

Ahora bien, según Fernández es “una ciencia social que persigue la satisfacción de objetivos institucionales por medio de una estructura y a través del esfuerzo coordinado”.

(Fernandez Arenas, 1965)

Por lo cual, según George y Terry “Consiste en lograr un objetivo predeterminado mediante el esfuerzo ajeno” (Terry & Franklin , 1986)

Metodología para el proceso administrativo:

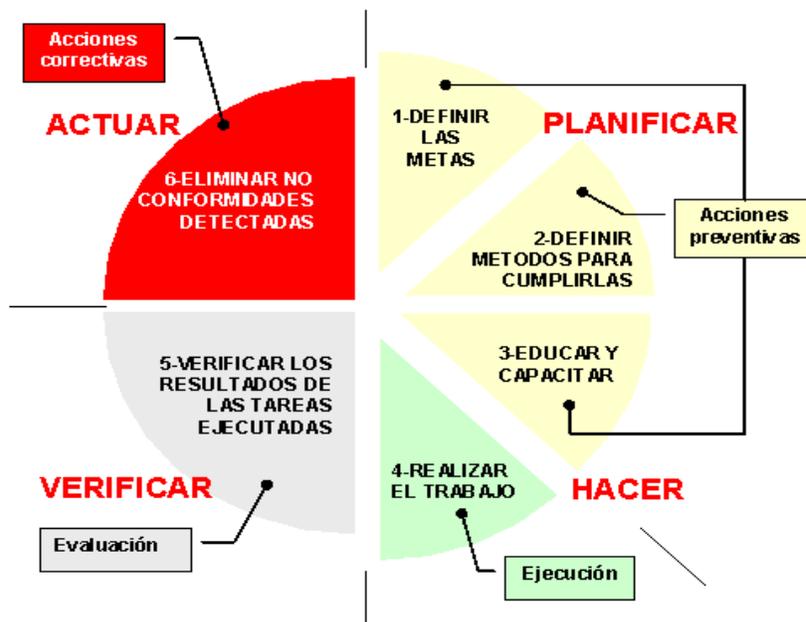


Ilustración 1

<http://www.blog-top.com/el-ciclo-phva-planear-hacer-verificar-actuar/>

5.1.2 Las funciones de administración de Fayol

De acuerdo con la teoría de Henri Fayol (1916), toda empresa industrial debe tener presentes los siguientes seis grupos de funciones:

- **Funciones técnicas:** aquellas a través de las cuales se realiza la producción de bienes y servicios.
- **Funciones comerciales:** la empresa necesita tanto saber producir eficientemente como comprar y vender bien.
- **Funciones financieras:** es imprescindible una hábil gestión financiera con el fin de sacar el mayor provecho posible de las disponibilidades evitando aplicaciones imprudentes de capital.
- **Funciones de seguridad:** protección de las personas y bienes de la compañía contra robos, inundaciones, etc.
- **Funciones contables:** relacionadas con los inventarios, registros, balances, costos y estadísticas.
- **Funciones administrativas:** las encargadas de coordinar y sincronizar las otras cinco funciones. Constituyen el objeto principal de estudio para Fayol, pues en su época aún están en pleno desarrollo y concreción.

Proceso correcto de la administración:

- **Planear:** anticipar el futuro y trazar el plan de acción.
- **Organizar:** mantener tanto la estructura material como social de la empresa.
- **Dirigir:** guiar y orientar al personal.
- **Coordinar:** armonizar todos los actos y todos los esfuerzos colectivos.

- **Controlar:** verificar que todo suceda de acuerdo con las reglas establecidas y las órdenes dadas.

Las funciones administrativas no son privativas de la alta dirección, sino que se reparten por toda la jerarquía de la empresa. Fayol (1916) afirma que “la capacidad básica de las personas situadas en los niveles inferiores es la capacidad profesional característica de la empresa, mientras que la capacidad esencial de la alta dirección es la administrativa.”(Pg. 147) Es decir, conforme se asciende en la escala jerárquica de la organización deben aumentar las funciones administrativas, mientras que si se desciende predominan las funciones técnicas.

Dentro del control que ejercen las directivas encontramos diversas técnicas o prácticas que nos permiten validar, verificar y corregir los procesos que lleva el ente entre ellas **la auditoria.**

5.1.3 Auditoria

Según los autores: Alvin A Arens, Randal Elder, Marck Beasley (2007) puede decirse que la auditoría es un **tipo de examen o evaluación** que se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología. Lo habitual es que el auditor no pertenezca a la entidad auditada.

Según el artículo de Julián Pérez Porto y Ana Gardey. (2008). La persona encargada de realizar dicha evaluación recibe el nombre de **auditor**. Su trabajo implica analizar detenidamente las acciones de la empresa y los documentos donde las mismas han sido registradas y determinar si las medidas que se han tomado en los diferentes casos son adecuadas y han beneficiado a la compañía.

Una auditoría es una de las formas en las que se pueden aplicar los **principios científicos de la contabilidad**, donde la verificación de los bienes patrimoniales y la labor y beneficios alcanzados por la empresa son primordiales, pero no son lo único importante. La auditoría intenta también brindar pautas que ayuden a los miembros de una empresa a desarrollar adecuadamente sus actividades, evaluándolos, recomendándoles determinadas cosas y revisando detenidamente la labor que cada uno cumple dentro de la organización.

En una empresa, la evaluación en lo que respecta al **desempeño organizacional** de toda la entidad es fundamental para poder discernir si se han alcanzado los objetivos que se deseaban. Dicha labor es la correspondiente a las auditorías.

Una **auditoría externa** consiste en un examen detallado sobre el sistema informativo de una entidad financiera; es realizado por un **Contador Público** que no se encuentre vinculado con la compañía. Su objetivo primordial es averiguar la integridad y autenticidad de las acciones y expedientes que se encuentran dentro del sistema de información de la organización. Julián Pérez Porto y Ana Gardey. (2008, pág. 5-6-7-8)

Para realizar una auditoría debe existir información *verificable* y algunas normas (*criterios*) mediante los cuales el auditor pueda evaluarla. A su vez, la información puede asumir diferentes formas.

Los auditores realizan de manera rutinaria auditorías de información cuantificable, entre la cual se incluyen los estados financieros de la compañía y las declaraciones individuales de ingresos para impuestos.

Los auditores también realizan auditorías de información más subjetiva, como la que se refiere a la eficacia de los sistemas de cómputo y la eficiencia de las operaciones de manufactura.

El criterio para evaluar la información también varía de acuerdo con la información que se debe auditar. En la auditoría de estados financieros históricos que realizan las firmas de CPC, los criterios son usualmente normas de información financiera aplicables.

Cuando la información subjetiva es muy abundante, es más difícil establecer criterios. Por lo regular, los auditores y las entidades que se van a auditar se ponen de acuerdo respecto del criterio antes de que se inicie la auditoría. Por ejemplo, en una auditoría sobre la eficacia de aspectos específicos de operaciones de cómputo, el criterio puede incluir el nivel permisible de errores de ingreso y salida. Alvin A Arens, Randal Elder, Marck Beasley (2007, pg. 4)

La evidencia es cualquier tipo de datos que utiliza el auditor para determinar si la información que está auditando ha sido declarada de acuerdo con el criterio establecido. La evidencia asume varias formas diferentes, entre ellas:

- Testimonio oral del auditado (cliente).
- Comunicación por escrito con las partes externas.
- Observaciones por parte del auditor.
- Datos electrónicos sobre las transacciones.

Para satisfacer el propósito de la auditoría, quienes la llevan a cabo deben obtener calidad y volumen suficientes de evidencia. Los auditores deben determinar los tipos y cantidad de

evidencia necesaria y evaluar si la información corresponde al criterio establecido. Ésta es una parte crítica de cada auditoría y el objetivo principal de este libro.

Es necesario que el auditor esté calificado para comprender el criterio utilizado y que sea competente para saber los tipos y cantidad de evidencia que debe acumular para llegar a la conclusión adecuada después de que ha examinado la evidencia. El auditor también debe tener una actitud mental independiente.

La competencia del individuo que realiza la auditoría es de poco valor si él o ella no son imparciales en la acumulación y evaluación de la evidencia.

Aunque de ser absolutamente independiente es imposible, los auditores se esfuerzan por mantener un alto nivel de independencia para conservar la confianza de los usuarios que confían en sus informes.

Con frecuencia, a los auditores que reportan acerca de los estados financieros de la compañía se les llama auditores independientes. A pesar de que la compañía le paga a estos profesionales, por lo general, son lo suficientemente independientes como para llevar a cabo auditorías en las que los usuarios pueden confiar. Por lo general, reportan directamente a la alta administración, pero los auditores deben mantener su independencia de las unidades de operación que auditan.

La etapa final del proceso de auditoría es la preparación del informe de auditoría, que es la comunicación de los hallazgos del auditor a los usuarios. Los informes difieren en naturaleza, pero todos deben informar a los lectores el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos.

También su forma es diferente, pues suelen variar desde el tipo sumamente técnico, por lo general, asociado a las auditorías de estados financieros, hasta un informe oral simple en el caso de una auditoría operacional sobre la eficacia de un pequeño departamento. Alvin A Arens, Randal Elder, Marck Beasley (2007, pg. 5)

5.1.4 Procedimientos

Son planes porque establecen un método habitual de manejar actividades futuras. Los procedimientos detallan la forma exacta bajo las cuales ciertas operaciones o actividades deben cumplirse. En esencia, conforman una secuencia cronológica de las acciones requeridas.

Los procedimientos describen en forma detallada y cronológica la forma como deben desarrollarse las actividades de la empresa, participan todos los niveles y suelen ser rígidas en los niveles más bajos del personal y más flexibles en los niveles ejecutivos de la organización, ya que en los niveles menores se requieren controles más estrictos.

Los procedimientos, entre otros, tienen como objetivo entregar pautas de acción en los trabajos rutinarios y repetitivos, logrando con esto obtener mayor eficiencia, puesto que las actividades se ordenan de un solo modo.

Habitualmente los procedimientos suelen traspasar las líneas departamentales, ya que involucran actividades de distintas unidades de la organización.

En resumen los procedimientos establecen la secuencia en el tiempo de cada una de las tareas que deben realizarse en cada operación o transacción de la empresa, considerando que debe anticiparse a todos los hechos posibles que puedan ocurrir en el transcurso de las mismas, es decir, deben presentar alternativas de solución frente a diversos acontecimientos que influyan en el desarrollo normal de actividades. María Eugenia Riquelme (2005, párr. 1-2-3-4-6).

De acuerdo a los procedimientos de igual manera encontraremos las metodologías en la auditoría como el diagrama de Ishikawa o espina de pescado (ver ilustración 1 y 2) esta nos enseña la forma de organizar y representar las diferentes causas a las fallas en las áreas a auditar.

Este diagrama tiene como objetivos realizar la recopilación de información, graficar las causas del problemas, e identificar las soluciones y prevenir los posibles errores.

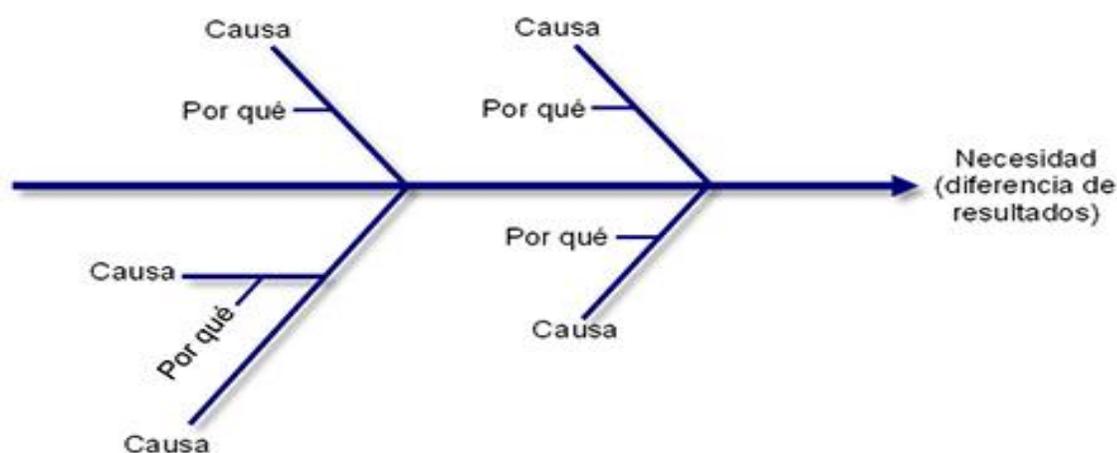


Ilustración 2

<http://managing-ils-reporting.itcilo.org/es/herramientas/analisis-de-causa-raiz-el-diagrama-de-espina-de-pescado>



Ilustración 3

<http://managing-ils-reporting.itcilo.org/es/herramientas/analisis-de-causa-raiz-el-diagrama-de-espina-de-pescado>

5.2 Marco conceptual

Los siguientes conceptos fueron tomados del blog el círculo contable de autoría de Carlos Hidalgo de las secciones de economía y contabilidad.

Auditoria: Es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre las actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso.

Auditor: Un contador independiente que hace una revisión de los estados financieros.
Audidores externos: Se refiere a aquellos auditores profesionales que ejecutan auditorías anuales independientes por lo general de los Estados Financieros de una Entidad.

Auditoría contable: Es el examen de información contable - financiera por parte de una tercera persona, distinta de la que la preparó, con la intención de emitir una opinión sobre su

razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la confiabilidad de tal información.

Calidad: Capacidad de un conjunto de características inherentes de un producto, sistema o proceso para cumplir los requisitos de los clientes y de otras partes interesadas. El término Calidad puede utilizarse acompañado de adjetivos tales como pobre, buena o excelente.

Código de Ética: El propósito del Código de Ética de The Institute of Internal Auditors (IIA) es el de promover una cultura ética en la profesión global de auditoría interna. Es necesario y apropiado contar con un código de ética para la profesión de auditoría interna ya que ésta se basa en la confianza que se imparte a su aseguramiento objetivo sobre los riesgos, los controles y el gobierno. El Código de Ética se aplica tanto a las personas como a las entidades que suministran servicios de auditoría interna.

Comprobación: El uso de documentos para apoyar operaciones o montos registrados.

Conciliación bancaria: Conciliación mensual, por lo general preparada por el personal del cliente, de las diferencias entre el saldo en efectivo registrado en el mayor general y el monto en la cuenta bancaria.

Concordancia: Conformidad de una cosa con otra. Los papeles de trabajo deben demostrar que el trabajo o examen se ha efectuado en concordancia con las normas de auditoría.

Confirmación: Es un tipo de circularización, cuya característica es obtener directamente de un cliente deudor, su afirmación de que los valores registrados a su cargo en la Entidad Auditada, son coincidentes con los que dicho cliente conserva en sus propios registros. Se usa principalmente en la Auditoría Financiera con motivo del examen de los créditos activos.

Contabilidad: El proceso de registrar, clasificar y resumir sucesos económicos en forma lógica a fin de proporcionar información financiera para la toma de decisiones.

Contador público: Una persona que ha cumplido con los requisitos regulatorios, que se ha titulado. Un CP tiene como responsabilidad principal el desempeño de la función de auditoría sobre estados financieros históricos publicados de entidades financieras comerciales y no comerciales.

Control: Cualquier medida que tome la dirección, el Consejo y otros, para mejorar la gestión de riesgos y aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos y metas establecidos. La dirección planifica, organiza y dirige la realización de las acciones suficientes para proporcionar una seguridad razonable de que se alcanzarán los objetivos y metas.

Desfalco: Robo de activos.

Desviar: Apartar, alejar, separar una cosa de su lugar o camino. La auditoría operativa permite elevar irregularidades y desviaciones en cualquiera de los elementos examinados dentro de la organización.

Dictamen: Opinión técnica e independiente sobre el grado de razonabilidad con que se presenta la información financiera de una empresa y que se sustenta en el examen de auditoría elaborado por un Contador Público Colegiado.

Equipo auditor: Uno o más auditores que llevan a cabo una auditoría, uno de los cuales es designado como líder. El equipo auditor puede igualmente incluir auditores en formación, y cuando sea preciso, expertos técnicos. El equipo auditor puede ir acompañado de observadores, pero estos no actuarán como parte del equipo.

Estrategia: Acción de largo y mediano plazo necesaria para alcanzar la visión. Camino a seguir por la organización para garantizar su supervivencia en el largo plazo. Medios o caminos escogidos (necesarios) para alcanzar posiciones futuras favorables (metas) con relación a otros competidores en determinado mercado.

Ética: Conjunto de principios o valores morales. Evaluación del riesgo por parte de la administración. Identificación y análisis que hace la administración de los riesgos pertinentes a la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Fase: Cualquiera de los aspectos o cambios de un fenómeno. Existen ciertas fases previas de investigación antes de proceder al diseño de los programas de auditoría.

Análisis: En contabilidad: descomposición de una cuenta control en la parte que la integran. Ilustrar el proceso analítico de la contabilidad.

Contabilidad: Ciencia del control de los negocios.

Compra: Adquisición de un bien o un servicio.

Crédito: Partida que se registra en el Haber de la cuenta.

Cuenta: Agrupación sistemática de las partidas deudoras y acreedoras correspondiente del activo, pasivo y patrimonio y de resultados.

Débito: Partida que se debita en una cuenta.

Estado: Situación financiera y económica de la empresa.

Gastos: Erogación necesaria para cumplir los objetivos de la empresa, es decir afecta directamente al resultado (Pérdida).

Ingreso: Percepción de dinero o el producto de la explotación de una actividad (Ganancia)

Inventario: Relación detallada de los rubros que componen el activo y el pasivo, practicada luego de efectuar los resúmenes, arqueos y verificaciones del caso.

Inventario inicial: Relación detallada del patrimonio o iniciar las actividades de la empresa.

Inventario de cierre: Relación detallada del patrimonio a cierre de cada período.

Activo: Son recursos con que cuenta le empresa para generar la actividad del giro del negocio.

Activo disponible: Son los medios de pago (Efectivo y dinero en bancos) que posee la

Pasivo: Representan obligaciones frente a terceros por adquisición de bienes o servicios indispensables para realizar la gestión empresarial.

Pasivo corriente: Obligaciones que tiene la empresa a corto plazo (Para pagar dentro del ejercicio económico).

Pasivo no corriente: Obligaciones que tiene la empresa frente a terceros superiores a un año (Pagar después de un ejercicio económico).

Balance: Es el estado financiero de la empresa.

Partida simple: Es un sistema de registro sin la discriminación de las partidas deudoras ni acreedoras.

Partida doble: Sistema contable consistente en anotar los hechos contables en él debe como también en el haber (no hay deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor).

Cargo: Débito, partida deudora; lo que se anota en él Debe.

Abono: Acción y efecto de abonar, partida que se acredita.

Deudor: Es la persona o empresa que debe una cuenta a un tercero.

Acreedor: Es la persona o empresa quién otorga un crédito.

Caja: Representa el efectivo que tiene la empresa.

Cliente: es una persona que utiliza o adquiere, de manera frecuente u ocasional, los servicios o productos que pone a su disposición un profesional, un comercio o una empresa.

Cartera: El conjunto de todas las posiciones en todos los activos, ya sean largas o cortas, que tiene un individuo o una institución. Es frecuente que nos centremos más exhaustivamente en las carteras que tienen individuos o departamentos dentro de una institución.

5.3 Marco legal

ARTÍCULO 652 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO: respecto a las sanciones aplicables la Sanción por expedir facturas sin requisitos. Quienes estando obligados a expedir facturas, lo hagan sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en los literales a), h) e i).

ARTÍCULO 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO: Incurrirán en una sanción del uno por ciento (1%) del valor de las operaciones facturadas sin el cumplimiento de los requisitos legales, sin exceder de 950 UVT. Cuando haya reincidencia se dará aplicación a lo previsto en el artículo 657 del Estatuto Tributario.

Cuando la sanción a que se refiere el presente artículo, se imponga mediante resolución independiente, previamente se dará traslado de cargos a la persona o entidad a sancionar, quien tendrá un término de diez (10) días para responder.

Parágrafo. Esta sanción también procederá cuando en la factura no aparezca el NIT con el lleno de los requisitos legales.

ARTÍCULO 652-1 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO CONTEMPLA:

 **Sanción por no facturar.** Quienes estando obligados a expedir facturas no lo hagan, podrán ser objeto de sanción de clausura o cierre del establecimiento de comercio, oficina o consultorio, o sitio donde se ejerza la actividad, profesión u oficio de conformidad con lo dispuesto en los artículos 657 y 658 del Estatuto.

Las sanciones relativas a la facturación, además de ser económicas, implican también el cierre del establecimiento de comercio según lo establece el artículo 657 del estatuto tributario.

Lo más preocupante del asunto, es que la Dian puede imponer las dos sanciones al mismo tiempo, es decir, imponerle una multa y cerrarle el establecimiento de comercio al contribuyente (Concepto Dian 69045 de 1999).

Vale anotar que en el caso del cierre del establecimiento de comercio, este procede cuando no se expide factura o cuando se expide sin el cumplimiento de los requisitos contemplados en los literales b,c,d,f y g del **artículo 517 del estatuto tributario**. Esto quiere decir que no se cierra el establecimiento de comercio si no se cumple con el literal a del artículo 617, el que regula la denominación de la factura.

Este último punto es importante, toda vez que con la expedición de la **ley 1231 de 2008**, las facturas ya no se pueden denominar “Factura cambiara de compraventa” sino que se deben llamar expresamente “Factura de venta”, tanto para efectos tributarios como para que la factura tenga la calidad de título valor.

Quiere decir esto que si la factura no se llama “**Factura de venta**”, da lugar a la sanción contemplada por el **artículo 652 del estatuto tributario** pero no al cierre del establecimiento de comercio.

Recordemos que para el cliente, es indiferente la denominación de la factura, toda vez que para soportar costos y deducciones, el **artículo 771-2 del estatuto tributario** no exige que la factura cumpla con el requisito contemplado por el literal a del artículo 617 del estatuto tributario.

Falsedad ideológica de documento privado

La falsedad en documento privado es un delito en que suelen incurrir desde trabajadores hasta contadores públicos, representantes legales y asesores jurídicos de una empresa, pero hay una especie de variante de falsedad en documento privado que merece especial atención, variante que se conoce como **falsedad ideológica en documento privado**.

La Corte constitucional en sentencia **C-637 de 2009** definió la falsedad ideológica en un documento de la siguiente forma:

La falsedad ideológica consiste en la falta de verdad de un documento, independientemente de su integridad materialidad. Así, el documento que contiene información no veraz, es ideológicamente falso:

“La falsedad ideológica en documentos se presenta cuando en un escrito genuino se insertan declaraciones contrarias a la verdad, es decir, cuando siendo el documento

verdadero en su forma y origen (auténtico), contiene afirmaciones falsas sobre la existencia histórica de un acto o un hecho, o sus modalidades, bien porque se los hace aparecer como verdaderos no habiendo ocurrido, o cuando habiendo acontecido de determinada manera, son presentados de una diferente.

Como se puede inferir, este delito es más común en nuestras empresas de lo que imaginamos, y olvidamos que este delito, según el artículo 289 del código penal colombiano, puede implicar prisión de 16 a 108 meses, sin perjuicio de la responsabilidad civil que se pueda derivar de la falsificación ideológica del documento. Esto es importante tenerlo en cuenta, puesto que algunos contribuyentes acostumbran a soportar pasivos inexistentes con documentos privados lo cual, de ser detectado por la Dian significa el rechazo del pasivo hasta una denuncia penal por el hecho, luego hay que pensarlo dos veces antes de recurrir a este tipo de estrategias para justificar diferencias patrimoniales, entre otros objetivos.

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) se deberán aplicar en las auditorías de los estados financieros, se dividen en:

- **NIA 200.** Objetivos globales del auditor independiente
- **NIA 210.** Acuerdo de los términos de encargo de auditoría
- **NIA 220.** Control de calidad de la auditoría de estados financieros
- **NIA 230.** Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación
- **NIA 240.** Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude
- **NIA 250.** Responsabilidad del auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias.
- **NIA 260.** Responsabilidad que tiene el auditor de comunicarse con los responsables del gobierno.
- **NIA 265.** Responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente.
- **NIA 300.** Responsabilidad que tiene el auditor de planificar.

- **NIA 315.** Responsabilidad del auditor para identificar y valorar riesgos.
- **NIA 320.** Responsabilidad que tiene el auditor de aplicar concepto de importancia relativa.
- **NIA 330.** Responsabilidad del auditor de diseñar e implementar respuestas.
- **NIA 402.** Responsabilidad del auditor de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoría.
- **NIA 450.** Responsabilidad del auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas.
- **NIA 500.** Evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros.
- **NIA 501.** Consideraciones específicas del auditor.
- **NIA 505.** Procedimientos de confirmación externa.
- **NIA 510.** Relación con los saldos de apertura en un encargo inicial.
- **NIA 520.** Procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos.
- **NIA 530.** Muestreo de auditoría en la realización de procedimientos.
- **NIA 540.** Responsabilidad del Auditor en relación con las estimaciones contables.
- **NIA 550.** Relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría.
- **NIA 560.** Respecto a los hechos posteriores al cierre.
- **NIA 570.** Utilización de la dirección de hipótesis de empresa en funcionamiento.
- **NIA 580.** Obtener manifestaciones escritas de los responsables.
- **NIA 600.** Consideraciones particulares aplicables a las auditorías del grupo.
- **NIA 610.** Auditor externo con respecto al trabajo de los auditores internos.
- **NIA 620.** Organización en un campo de especialización distinto.
- **NIA 700.** Formarse una opinión sobre los estados financieros.

- **NIA 705.** Emitir un informe adecuado.
- **NIA 706.** Comunicaciones adicionales.
- **NIA 710.** Relación con la información comparativa.
- **NIA 720.** Información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados.

5.4 Marco geográfico

La información del Departamento del Meta fue tomada de la página de la gobernación:

META

Localización

Se encuentra localizado en la región centro-oriental de Colombia entre 1°32'30" y los 4°57'30" lat. Norte y entre los 71°2'30" y 74°57'00" long. Oeste de Greenwich.

Limites:

Norte: Cundinamarca y Casanare

Sur: Caquetá y Guaviare

Oriente: Vichada

Occidente: Huila y Bogotá, Distrito Capital.

Altura

La altura sobre el nivel del mar oscila entre 125 y 4000 metros.

Temperatura

La temperatura promedio es de 30°C

Hidrografía

Entre los ríos más importantes se destacan: Meta, Ariari, Guayabero, Guayariba, Manacacías, Metica, Guamal, Humadea, Yacao, Upía y Humea.

La lagunas más importantes son: Lomalinda, El Porvenir, La Conquista, San Vicente Santaya y Remanzón.

Mapa del departamento del Meta

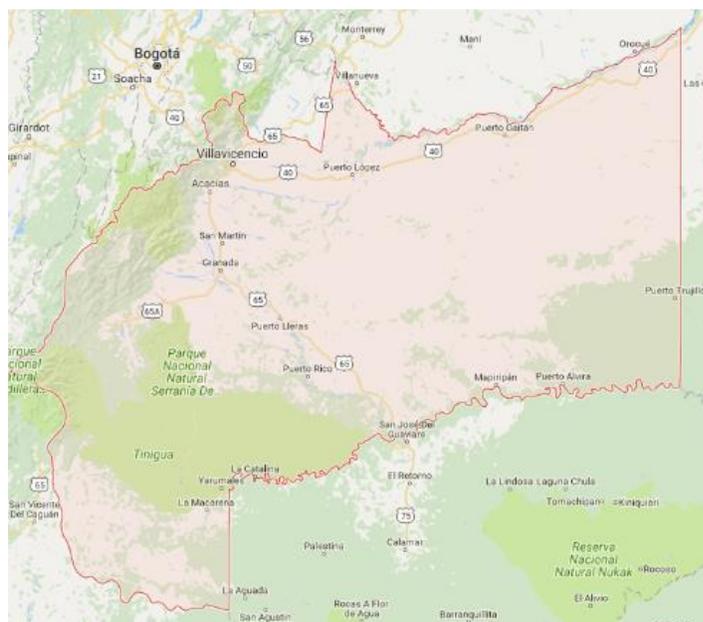


Ilustración 4

www.googlemaps.com

San Martín de los Llanos

Nombre del municipio: San Martín de los Llanos

Geografía:

Descripción Física: El municipio de San Martín de los Llanos es una planicie de vastas dimensiones, cubierta por vegetación de sabanas. Está conformado por sabanas, lomeríos y algunas pequeñas vegas.

Localización:

El municipio está ubicado al centro suroriente del departamento del Meta a una distancia de 66 kilómetros de Villavicencio y 154 kilómetros de Bogotá.

Coordenadas Geográficas:

Latitud 03°41'40"; y Longitud 73°41'37".

Precipitación: 3.070,

Límites del municipio: Por el Norte con Guamal, Castilla La Nueva, San Carlos de Guaroa y Puerto López, por el Este con Puerto Gaitán, por el Sur con Fuente de Oro, Puerto Lleras y Mapiripán y por el Oeste con Granada, El Castillo, El Dorado y Cubarral.

Extensión total: 5.959,92255 Km²

Extensión área urbana: 6,66268 Km²

Extensión área rural: 5.947,2209 Km²

Altitud de la cabecera municipal: 420 msnm (promedio)

Temperatura media: Temperatura 25 a 29°C.

Distancia de referencia: Dista de Villavicencio 66 km

Mapa de San Martin de los llanos



Ilustración 5

www.google.maps

5.5 Marco institucional

La **CORPORACION SALUD Y VIDA IPS** identificada con número de identificación tributaria NIT 900.361.533 – 7 y con personería Jurídica por resolución No. 6161 expedida por la Secretaria Seccional de Salud, constituida el 29 de Marzo de 2010, con sede principal ubicada en la Calle 16 N° 37J - 44 y con Sede en San Martin habilitada desde febrero 2013 ubicada en la Calle 8 No 7- 52, teléfonos de contacto 6487997 - 321 291 20 03 - e-mail sanmartin@covisalud.org.

Con el objeto social principal: Atención sin ánimo de lucro de servicios de salud en los procesos de fomento, prevención, tratamiento y rehabilitación en la comunidad en general “estatutos de la empresa”. La sede donde se efectuó la auditoria está encargada principalmente de prestación de servicios profesionales en salud ocupación en el ámbito petrolero.

6. Metodología

6.1 Nivel:

Investigación descriptiva

Con esta investigación se determinaron y se describieron las razones que generan las variaciones en el comportamiento de las ventas, y en la cartera de la empresa en los años 2013 y 2014 por medio de la verificación de la documentación, realizando análisis cuantitativos y cualitativos de los informes contables y financieros suministrados por el ente; con los cuales se entregaron los resultados finales y las recomendaciones.

6.2 Diseño:

Investigación de Campo:

Fase I.

El presente informe sobre la auditoria a los procedimientos de cartera y facturación, durante los periodos 2.013 y 2.014 en la corporación salud y vida IPS en la sede San Martín, se inició con una visita preliminar a las instalaciones que se realizó el 15 de Marzo de 2016 donde se entrevistó el gerente de la entidad con ello se conoció el proceso interno y las actividades desarrolladas para cumplir con el objeto social, la estructura física e intelectual con la que cuenta la empresa y los manuales que tienen implementados.

Posterior a ella se programó la fecha para la auditoria, que se realizó el día 18 de julio del 2016 y se pauta el plan de auditoría; en esta fase se usaron las técnicas de investigación de campo recolectando información directamente en la sede, observando la documentación física del sistema contable con la intención de recolectar datos útiles para el conocimiento de la organización en las áreas de facturación y cartera, de las actividades que realizan en dichos departamentos y de los riesgos que presenten.

- a) Recopilación de los estados de cuenta expedidos por los clientes
- b) Selección de la información de la empresa en lo que respecta a:
 - + Resoluciones de facturación expedidas por la DIAN

- ✚ Estados de cuenta
 - ✚ Extractos bancarios
 - ✚ Consecutivos de facturación en originales
 - ✚ Relaciones de facturación
 - ✚ Comprobantes de ingreso
 - ✚ Comprobantes de egresos
 - ✚ Recibos de caja
- c) Se realizó la revisión documental de las resoluciones de facturación de la CORPORACION SALUD Y VIDA IPS – COVISALUD IPS, con relación a los formatos de facturación.
- d) Se realizó la revisión y comparación física con registros contables de la facturación de la sucursal San Martín de los siguientes Clientes:
- ✚ Transportes Especiales Leal SAS
 - ✚ Transtamara Y Giraldo SAS
 - ✚ Transpetrol SAS
 - ✚ Enageo SAS
 - ✚ Sisgecol SAS
- e) Se revisó el estado de cartera conciliándolo con cada cliente, según el consecutivo de facturación y el valor pendiente a pagar.
- f) Recopilación de los soportes de pago de cada cliente.

Fase II

Esta fase elaboramos cada uno de los documentos soporte de la auditoria con los resultados de la información recolectada en la **fase I**, se realizaron los reportes de no conformes y el plan de acción.

Fase III

Se implementa el seguimiento y las acciones correctivas y se hará el respectivo cierre de la auditoria.

Fase IV

Se realizó el cierre de la auditoria y se entregaron los resultados a las directivas de la compañía con el informe final de la auditoria, y los hallazgos el análisis y verificación de los procesos y el control que se puede ejercer el ente para el cumplimiento de los procesos con el

análisis de la información, las conclusiones y la respectiva socialización y aprobación por parte de la gerencia.

- Realización de la auditoria

6.3 Población y muestra

Los participantes de este proyecto son:

Por parte de la CORPORACION SALUD Y VIDA IPS – COVISALUD IPS, estarán los colaboradores o trabajadores encargados del manejo de la sede de San Martín, a su vez estará presente el contador público, el gerente de la empresa.

Clientes externos:

Debido a que La mayor demanda en el municipio del san Martín son las empresas del sector petrolero se tomó la decisión de ofertar y hacer contratación directa con las entidades de dicho sector y al concretar la contratación se toma la decisión de hacer la apertura de una sede en dicho municipio para poder cubrir con una mejor oportunidad de respuesta, por esto los Clientes externos encontramos todos son del sector petrolero, por ende la muestra tomada en nuestra auditoria fue del 100%, y con esta muestra tendremos un grado de confiabilidad razonable.

El número total de nuestros clientes externos con que cuenta la IPS COVISALUD de la sede del municipio de san Martín es de cinco (5) las cuales son:

1. Transporte Especial Leal SAS
2. Transtamara y Giraldo SAS
3. Transpetrol SAS
4. Enageo SAS
5. Sisgecol SAS

Como personal externo:

Gustavo Alfonso González –Auditor

Andrea López Fernández - Auditor

Yuly Andrea Pulido Vergara– Auditor

7. Resultados

7.1 Auditoría de los procedimientos de cartera y facturación, durante los periodos comprendidos entre los años 2013 al 2014 con el fin de identificar los puntos críticos para tomar acciones correctivas y preventivas que mejoren los procesos del ente e identificar el funcionamiento de los procedimientos y los responsables de la facturación y el manejo de cartera, para la realización de la auditoria.

Fecha 11-07-2016

EMPRESA	CORPORACION SALUD Y VIDA IPS
DIRECCION	Sede San Martin
EQUIPO AUDITOR	Gustavo Alfonso González –Auditor Andrea López Fernández - Auditor Yuly Andrea Pulido Vergara - Auditor
RESPONSABLES PROCESO:	Responsable 1 Responsable 2
FECHA AUDITORIA	<u>18 / 07 / 2016</u>
LUGAR	Sede San Martin/ área de facturación Área de cartera
HORA	<u>8:00 am</u>
DOCUMENTACION DE REFERENCIA	<ul style="list-style-type: none"> ↓ Asientos contables ↓ Reporte de facturación ↓ Conciliación de cartera ↓ Reportes de cartera ↓ Resoluciones de facturación expedidas por la DIAN ↓ Estados de cuenta ↓ Extractos bancarios ↓ Consecutivos de facturación en originales ↓ Relaciones de facturación ↓ Comprobantes de ingreso ↓ Comprobantes de egresos Recibos de caja

AUDITORES

- Andrea Lopez
- Gustavo Gonzalez
- [Signature]

AUDITADOS

- Responsable 1
- Responsable 2

Implicados

- ADMINISTRADORA SEDE SAN MARTIN
- TECNICO RADIOLOGO SEDE SAN MARTIN
- AUXILIAR CONTABLE SEDE SAN MARTIN

PROGRAMA DE AUDITORIA		
ACTIVIDADES	HORARIO APROXIMADO	
REUNION INICIAL	18 de Julio 8:00pm	
ASISTENTE: _ Equipo Auditor _ Responsables del proceso	Gustavo Gonzalez - Andrea Lopez- Yuly Andrea Pulido Responsable 1 , Responsable 2	
OBJETO	Analizar y revisar el comportamiento de la facturacion y la cartera en la sede San Martin verificando sus procedimientos.	
VERIFICACION DE REQUISITOS	MAÑANA	TARDE
Presentacion de los auditores	x	
lista de chequeo-	x	
solicitud de estados de cuenta a los clientes		x
comparacion de facturas fisicas y consecutivo de la resolucion y de contabilidad villavicencio		X
ELABORACION DEL INFORME	FINALIZADO EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA	
REUNION FINAL	19 de Julio 10:00 AM	
ASISTENTE: Gustavo Gonzalez - Andrea Lopez- Yuly Andrea Pulido / Aura Milena Parra - Jenny Garzon	FINAL DE LA JORNADA Con	
OBJETO: verificar las acciones correctivas de acuerdo informe de hallazgos	la informacion recolectada se da un dictamen preliminar y se inicia la verificacion minuciosa. Informacion que se traslada a Villavicencio donde se le entregara el informe final a las directivas de la empresa.	

Fecha: 18 De Julio de 2016


 Andrea Lopez -
 Gustavo Gonzalez.
 AUDITORES

Responsable 1 , Responsable 2

 AUDITADOS

Formato no controlado se incluye en los anexos.

AUDITORIA		\bar{O}	$\frac{O}{Z}$	OBSERVACIONES
1	Presentacion del personal del area.	x		el equipo auditor se presenta
2	Solicitud de los extractos bancarios y sus respectivas conciliaciones.		X	Nos suministran los extractos pero las conciliaciones no estan al dia.
3	Relacion de clientes	X		Es descargada por el sistema
4	estados de cuentas de clientes.	x		
5	carpetas de clientes.		x	la informacion no esta organizada, con documentos, y autorizacion para creditos.
6	solicitud de facturas.	x		
7	Resolucion de facturacion.	x		

Formato no controlado se incluye en los anexos.

Facturación y Cartera

Realizada la revisión documental se encuentran las siguientes resoluciones de facturación de la CORPORACION SALUD Y VIDA IPS – COVISALUD IPS

- Resolución por Computador:
 - Resolución de Facturación No 220000071394 con fecha de expedición 2014 - 01-27 Autorizando el rango de facturación desde el N° 501 hasta el N° 1500
- Resolución por Papel:
 - Resolución de Facturación No 220000064612 con fecha de expedición 2013- 02-08 Autorizando la facturación desde el N° 1 hasta el N° 1000.

A la fecha de este informe se observa como ultima factura utilizada las siguientes:

	Factura	Fecha
Computador	718	28-10-2014
Papel	701	21-10-2014

Se realiza revisión y comparación física con registros contables de la facturación de la sucursal San Martin de los siguientes Clientes:

- I. Transportes Especiales Leal SAS
- II. Transtamara Y Giraldo SAS
- III. Transpetrol SAS
- IV. Enageo SAS
- V. Sisgecol SAS

Hallazgos:

- Hallazgos Transportes Especiales Leal s.a.s.

La empresa Transportes Especiales Leal SAS con NIT N° 900.453.604- 7 ubicada en la CARRERA 6 N°29 barrio Fundadores de la ciudad de San Martin – Meta, se encuentra vinculada a COVISALUD IPS como cliente desde el día 23-11-2013.

REPORTE DE VENTAS			
Año	Reporte de Ventas Sysplus	Confirmación de Ventas Cliente	Diferencia
2013	\$ 685.000	\$ 4.207.000	\$ (3.522.000)
2014	\$ 15.470.000	\$ 15.470.000	\$ -
TOTALES	\$ 16.155.000	\$ 19.677.000	\$ (3.522.000)

A continuación se detalla los hallazgos encontrados en facturación del cliente TRANSPORTES ESPECIALES LEAL SAS.

TABLA DE HALLAZGOS FACTURACION TRANSPORTES ESPECIALES LEAL SAS NOVIEMBRE 23 DE 2013 HASTA 31 DE OCTUBRE DE 2014												
ITEM	N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	VR FACT	FACT REAL	FACT FALSA	FECHA DE PAGO	PAGO REPORTADO A CONTABILIDAD	FECHA REPORTE DE PAGO	HALLAZGO - PAGO SIN REPORTAR	HALLAZGO - PAGO SIN REPORTAR FACT REAL	OBSERVACION
1	12	TRANSLEAL		438.000		438.000	11/12/2013			438.000		
2	92	TRANSLEAL		520.000		520.000	09/12/2013			520.000		
3	52	TRANSLEAL		1.376.000		1.376.000	11/12/2013			1.376.000		
4	387	TRANSLEAL	09-12-2013	685.000	685.000		26-12-2013	685.000	13-03-2014			
5	397	TRANSLEAL		1.188.000		1.188.000	27/01/2013			1.188.000		
6	483	TRANSLEAL	24/01/2014	740.000	740.000		24/01/2014	740.000	24/01/2014			
7	499	TRANSLEAL	18/02/2014	1.250.000	1.250.000		14/04/2014	1.250.000	14/04/2014			
8	435	TRANSLEAL	31/03/2014	1.750.000	1.750.000		14/04/2014	1.750.000	14/04/2014			
9	516	TRANSLEAL	31/03/2014	750.000	750.000		14/04/2015	750.000	14/04/2015			
10	517	TRANSLEAL	03/05/2014	1.000.000	1.000.000		14/04/2016	1.000.000	14/04/2016			
11	559	TRANSLEAL	08-04-2014	3.500.000	3.500.000		15/05/2014	3.500.000	15/05/2014			
12	597	TRANSLEAL	29/04/2014	2.750.000	2.750.000		15/05/2015	2.750.000	15/05/2015			
13	608	TRANSLEAL	10/05/2014	2.000.000	2.000.000		23/07/2014	2.000.000	23/07/2014			
14	650	TRANSLEAL	25/06/2014	500.000	500.000		23/07/2015	500.000	23/07/2015			
15	670	TRANSLEAL	30/07/2014	500.000	500.000		15/10/2014	500.000	15/10/2014			
16	685	TRANSLEAL	06-09-2014	500.000	500.000		15/10/2015	500.000	15/10/2015			
17	690	TRANSLEAL	11-09-2014	250.000	250.000							
		TOTAL		19.697.000	16.175.000	3.522.000		15.925.000		3.522.000	-	

TOTAL HALLAZGO TRANSLEAL		3.522.000
HALLAZGO FACTURACION FALSA		3.522.000
HALLAZGO FACTURACION REAL CON RECAUDO SIN REPORTE DE PAGO		-

Tabla incluida en los anexos.

- a) Se evidencia una facturación falsa por valor de Tres millones quinientos veintidós mil pesos (\$3.522.000) correspondientes a las facturas No 12, 52, 92 y 397, pero esta numeración de acuerdo al auxiliar de ingresos no corresponden a la empresa Transportes Especiales Leal SAS, a continuación se detalla la facturación real correspondiente a la resolución de facturación por papel y por computador.

RELACION DE HALLAZGOS DE FACTURACION					
N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	FACT REAL	FACT FALSA	OBSERVACIONES
12 (VER ANEXO)	SPORTES ESPECIALES			\$ 438.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
52 (VER ANEXO 4.1.2)	ORJUELA JOSE	2013-04-08	\$ 50.000		NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
	TRANSPORTES ESPECIALES	NO INFORMA		\$ 1.376.000	
92 (VER ANEXO 4.1.3)	TRANSTAMARA Y GIRALDO	2013-05-17	\$ 1.594.000		NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
	GONZALEZ CAMILA	2013-05-02	\$ 13.000		
	TRANSPORTES ESPECIALES	NO INFORMA		\$ 520.000	
397 (VER ANEXO 4.1.4)	CGL SAS COMPANIA GEOFISICA LATINOAMERICANA	2013/12/09	\$ 1.428.000		NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
	FLORES BARBOSA GU	2014/01/15	\$ 250.000		
	TRANSPORTES ESPECIALES	NO INFORMA		\$ 1.188.000	
TOTALES			\$ 3.335.000	\$ 3.522.000	

Tabla incluida en los anexos

- b) Verificando la AZ de San Martin, la única factura que se encuentra relacionada en el periodo de Diciembre de 2013 es la FACTURA 387, lo que concuerda con el SYSPLUS, evidenciando la falta de facturación en el Sysplus de las Facturas 12, 92, 52, 397.

- Hallazgos Transtamara y Giraldo s.a.s.

La empresa Transtamara y Giraldo SAS con NIT N° 900.447.499- 5 ubicada en la CARRERA 5A N° 12-07 Barrio Libertadores de la ciudad de Villavicencio, empresa dedicada al transporte de carga pesada vinculada a COVISALUD IPS como cliente desde el 08 de Abril de 2013.

REPORTE DE VENTAS			
Año	Reporte de Ventas Sysplus	Confirmación de Ventas Cliente	Diferencia
2013	\$ 7.240.000	\$ 7.240.000	\$ -
2014	\$ 2.828.000	\$ 9.287.000	\$ (6.459.000)
TOTALES	\$ 10.068.000	\$ 16.527.000	\$ (6.459.000)

A continuación se detalla los hallazgos encontrados en facturación del cliente
TRANSTAMARA GIRALDO SAS

TABLA DE HALLAZGOS FACTURACION TRANSTAMARA Y GIRALDO S.A.S ABRIL 8 DE 2013 HASTA 31 DE JULIO DE 2014											
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ITEM	N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	VR FACT	FACT REAL	FACT FALSA	FECHA DE PAGO	PAGO REPORTADO A CONTABILIDAD	FECHA REPORTE DE PAGO	HALLAZGO - PAGO SIN REPORTAR	HALLAZGO- PAGO SIN REPORTAR FACT REAL	OBSERVACION
1	72	TRANSTAMARA	08/04/2013	107.000	107.000			107.000				
2	70	TRANSTAMARA	08/04/2013	1.374.000	1.374.000			1.374.000				
3	92	TRANSTAMARA	17/05/2013	1.594.000	1.594.000			1.594.000				
4	144	TRANSTAMARA	24/06/2013	250.000	250.000						250.000	
5	165	TRANSTAMARA	02/07/2013	1.192.000	1.192.000						1.192.000	
6	192	TRANSTAMARA	17/07/2013	750.000	750.000						750.000	
7	292	TRANSTAMARA	28/10/2013	270.000	270.000						270.000	
8	308	TRANSTAMARA	18/11/2013	1.363.000	1.363.000						1.363.000	
9	369	TRANSTAMARA	26/11/2013	340.000	340.000						340.000	
10	sin #	TRANSTAMARA	27/01/2014	2.901.000		2.901.000				2.901.000		
11	441	TRANSTAMARA	03/01/2014	707.000	707.000						707.000	
12	434	TRANSTAMARA	03/01/2014	790.000	790.000						790.000	
13	489	TRANSTAMARA	20/02/2014	1.782.000		1.782.000				1.782.000		
14	519	TRANSTAMARA	07/03/2014	1.051.000	1.051.000			1.051.000				
15	523	TRANSTAMARA	14/04/2014	1.418.000		1.418.000				1.418.000		
16	607	TRANSTAMARA	10/05/2014	280.000	280.000			280.000				
17	652	TRANSTAMARA	03/07/2014	175.000		175.000				175.000		
18	656	TRANSTAMARA	31/07/2014	183.000		183.000				183.000		
		TOTAL		16.527.000	10.068.000	6.459.000		4.406.000		6.459.000	5.662.000	

TOTAL HALLAZGO TRANSTAMARA		12.121.000
HALLAZGO FACTURACION FALSA		6.459.000
HALLAZGO FACTURACION REAL CON		5.662.000

Tabla incluida en los anexos

- a) Se evidencia una facturación falsa por valor de Seis millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos (\$6.459.000) correspondientes a las facturas No 489,523, 652, 656 y

una factura sin numeración, pero esta numeración de acuerdo al auxiliar de ingresos no corresponden a la empresa Transtamara y Giraldo SAS, a continuación se detalla la facturación real correspondiente a la resolución de facturación por papel y por computador.

RELACION DE HALLAZGOS DE FACTURACION					
N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	FACT REAL	FACT FALSA	OBSERVACIONES
SIN #	TRANSTAMARA Y GIRALDO SAS	27-01-2014		\$ 2.901.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
489 (VER ANEXO 5.1.1)	SERVICIOS GEOFISICOS GLOBALES COLOMBIA	2014-01-27	\$ 369.000		RES. COMPUTADOR
	SERVIAGRICOLA DEL LLANO SAS	2014-04-08	\$ 61.000		RES. PAPEL
	TRANSTAMARA Y GIRALDO SAS	20-02-2014		\$ 1.782.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
523 (VER ANEXO 5.1.2)	TRANSPETROL SAS	2014-03-10	\$ 7.000.000		RES. COMPUTADOR
	SERVIAGRICOLA DEL LLANO SAS	2014-05-19	\$ 61.000		RES. PAPEL
	TRANSTAMARA Y GIRALDO SAS	14-04-2014		\$ 1.418.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
652 (VER ANEXO 5.1.3)	TRANSPETROL SAS	2014-06-25	\$ 630.000		RES. COMPUTADOR
	FIERRO NUBIA	2014-09-03	\$ 35.200		RES. PAPEL
	TRANSTAMARA Y GIRALDO SAS	03-07-2014		\$ 175.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
656 (VER ANEXO 5.1.4)	VECTOR GEOPHYSICAL SAS 2D	2014-07-02	\$ 440.000		RES. COMPUTADOR
	GARCIA JESUS ALBERT	2014-09-04	\$ 36.500		RES. PAPEL
	TRANSTAMARA Y GIRALDO SAS			\$ 183.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
TOTALES			\$ 8.632.700	\$ 6.459.000	

Tabla incluida en los anexos.

- b) Se anexa copia del correo donde se corrobora el envío de las facturas reales para hacer entrega del cliente.
- c) Según los soportes enviados en por la compañía, las facturas 489, 523, 656 en las que se evidencia en el formato impreso que la actividad económica es la 8519, la cual para la fecha de las facturas había cambiado la actividad económica a la 8621.

Cartera Transtamara y Giraldo S.A.S.

Se tiene una cartera por cobrar de \$5.662.000 valor que corresponde a las facturas 144, 165, 192, 292, 308, 369, 434, 441 pero la compañía informa que dichas facturas ya fueron canceladas.

RELACION DE HALLAZGOS DE CARTERA SIN REPORTAR					
N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	FACT REAL	FECHA DE PAGO	HALLAZGO - PAGO SIN REPORTAR
144	TRANSTAMARA	2013-06-24	\$ 250.000	2013-08-01	\$ 250.000
165	TRANSTAMARA	2013-07-02	\$ 1.192.000	2013-08-01	\$ 1.192.000
192	TRANSTAMARA	2013-07-17	\$ 750.000	2013-08-01	\$ 750.000
292	TRANSTAMARA	2013-10-28	\$ 270.000	SIN FECHA	\$ 270.000
308	TRANSTAMARA	2013-11-18	\$ 1.363.000	2013-12-01	\$ 1.363.000
369	TRANSTAMARA	2013-11-26	\$ 340.000	2013-12-01	\$ 340.000
441	TRANSTAMARA	2014-01-03	\$ 707.000	2014-01-01	\$ 707.000
434	TRANSTAMARA	2014-01-03	\$ 790.000	2014-01-01	\$ 790.000
TOTAL PAGADO					\$ 5.662.000

Tabla incluida en los anexos.

a) El total del hallazgo de Transtamara y Giraldo SAS es de \$12.121.000, de los cuales corresponden \$6.459.000 a Facturación falsa y \$5.662.000 de cartera efectivamente cobrada pero que la Administración de San Martín no reportó a la central de Villavicencio.

- Hallazgos Transpetrol de los Llanos SAS

La empresa TRANSPETROL DE LOS LLANOS SAS con NIT N° 900.538.011 – 6 ubicada en la CARRERA 6 N°29-22 Barrio Fundadores de la ciudad de San Martín, empresa dedicada al transporte de pasajeros vinculada a COVISALUD IPS como cliente desde el 22 de Abril de 2013

REPORTE DE VENTAS			
Año	Reporte de Ventas Sysplus	Confirmación de Ventas Cliente	Diferencia
2013	\$ 25.544.000	\$ 28.472.000	\$ (2.928.000)
2014	\$ 40.208.000	\$ 62.936.000	\$ (22.728.000)
TOTALES	\$ 65.752.000	\$ 91.408.000	\$ (25.656.000)

A continuación se detalla los hallazgos encontrados en facturación del cliente TRANSPETROL DE LOS LLANOS SAS:

RELACION DE HALLAZGOS DE FACTURACION					
N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	FACT REAL	FACT FALSA	OBSERVACIONES
172 (VER ANEXO 6.1.1)	CGL SAS COMPAÑIA GEOFISICA LATINOAMERICANA SAS -PTO LLERAS	2013-07-11	\$ 489.000		RES. COMPUTADOR
	MENDOZA CARLOS ANDRES	2013-06-28	ANULADA		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	27-06-2013		\$ 250.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
189 (VER ANEXO 6.1.2)	CONSORCIO MYO	2013-07-15	ANULADA		RES. COMPUTADOR
	BOHORQUEZ MANUEL	2013-07-15	\$ 38.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	29-07-2013		\$ 1.750.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
ORDEN FAC 15	TRANSPETROL SAS	23-09-2013		\$ 193.000	NO REPORTADA EN RENTA
57 (VER ANEXO 6.1.3)	GONZALEZ ANA	2013-04-09	\$ 20.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	25-11-2013		\$ 1.092.000	NO REPORTADA EN RENTA
45 (VER ANEXO 6.1.2)	CASTRO MARIA	2013-04-01	\$ 82.200		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	14-11-2013		\$ 1.250.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD,
420 (VER ANEXO 6.1.4)	GOBERNACION DEL META	2013-12-20	ANULADA		RES. COMPUTADOR
	CONSORCIO VIAL SAN MARTIN	2014-02-10	\$ 60.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	12-12-2013		\$ 1.500.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD,
389 (VER ANEXO 6.1.5)	CONSORCIO MYO	2013-12-09	\$ 366.140		RES. COMPUTADOR
	SERVIAGRICOLA DEL LLANO SAS	2014-01-10	\$ 61.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	27-12-2013		\$ 750.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD,
310 (VER ANEXO 6.1.6)	BATANCUR EDIER	2013-10-22	\$ 78.000		RES. COMPUTADOR
	CGL SAS COMPAÑIA GEOFISICA LATINOAMERICANA SAS	2013-11-16	\$ 54.600		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	20-12-2013		\$ 725.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD,
423 (VER ANEXO 6.1.7)	SERVICIOS GEOFISICOS GLOBALES COLOMBIA	2013-12-26	\$ 10.514.000		RES. COMPUTADOR
	CUANTIA MENORES	2014-02-11	\$ 43.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	12-12-2013		\$ 1.864.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
405 (VER ANEXO 6.1.8)	CGL SAS COMPAÑIA GEOFISICA LATINOAMERICANA SAS-AVILA 3D	2013-12-09	\$ 13.000		RES. COMPUTADOR
	CUANTIAS MENORES	2014-01-24	ANULADA		RES. PAPEL
	TRANSPETROL	15-01-2014		\$ 1.500.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
404 (VER ANEXO 6.1.9)	CGL SAS COMPAÑIA GEOFISICA LATINOAMERICANA SAS-CAÑO SUR 2D	2013-12-09	\$ 1.467.000		RES. COMPUTADOR
	CUANTIAS MENORES	2014-01-24	ANULADA		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	15-01-2014		\$ 1.978.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
494 (VER ANEXO 6.1.10)	SERVICIOS GEOFISICOS GLOBALES COLOMBIA	2014-02-05	ANULDA		RES. COMPUTADOR
	LINARES NATIVIDAD	2014-04-24	\$ 35.200		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	06-02-2014		\$ 2.000.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
442 (VER ANEXO 6.1.11)	CAICA ASOCIADOS LTDA	2014-01-04	\$ 646.500		RES. COMPUTADOR
	AGUIRRE DIEGO ANDRES	2014-03-04	\$ 43.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	27-01-2014		\$ 1.250.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
521 (VER ANEXO 6.1.12)	INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD	2014-03-07	ANULADA		RES. COMPUTADOR
	REINOSO MARIA ANITA	2014-05-16	\$ 30.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL SAS	10-03-2014		\$ 2.500.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
522 (VER ANEXO 6.1.13)	SERVICIOS GEOFISICOS GLOBALES COLOMBIA	2014-03-08	\$ 4.456.200		RES. COMPUTADOR
	DUSSAN TOVAR TIRSO JAVIER	2014-05-19	\$ 35.200		RES. PAPEL
	TRANSPETROL	10-03-2014		\$ 2.000.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
482 (VER ANEXO 6.1.14)	CGL SAS COMPAÑIA GEOFISICA LATINOAMERICANA SAS-CAÑO SUR 2D	2014-01-24	\$ 469.000		RES. COMPUTADOR
	PINEDA JORGE	2014-04-05	\$ 250.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL	17-02-2014		\$ 2.500.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD,
486 (VER ANEXO 6.1.15)	INTERCONTINENTAL DE SEGURIDAD	2014-01-27	\$ 1.628.000		RES. COMPUTADOR
	TORCUA CLAUDIA MAYERLY	2014-04-07	\$ 35.200		RES. PAPEL
	TRANSPETROL	17-02-2014		\$ 1.250.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
557 (VER ANEXO 6.1.16)	CONSORCIO MARPETROL	2014-04-08	\$ 1.016.500		RES. COMPUTADOR
	VILLARRAGA PEREZ MARITZA	2014-06-21	\$ 18.000		RES. PAPEL
	TRANSPETROL	24-04-2014		\$ 7.750.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
			\$ 21.948.740	\$ 32.102.000	VER ANEXO 6.1

Tabla incluida en los anexos.

Cartera Transpetrol de los Llanos SAS

- Se tiene una cartera por cobrar de \$24.767.000 valor que corresponde a las facturas 495, 500, 523, 554, 555, 556, 609, pero la compañía informa que dichas facturas ya fueron canceladas.

RELACION DE HALLAZGOS DE CARTERA SIN REPORTAR					
N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	FACT REAL	FECHA DE PAGO	HALLAZGO - PAGO SIN REPORTAR
523	TRANSPETROL SAS	10-03-2014	7.000.000	31-03-2014	7.000.000
500	TRANSPETROL SAS	18-02-2014	3.114.000	31-03-2014	3.114.000
495	TRANSPETROL SAS	06-02-2014	5.556.000	31-03-2014	5.556.000
554	TRANSPETROL SAS	08-04-2014	72.000	06-05-2014	72.000
555	TRANSPETROL SAS	08-04-2014	1.250.000	06-05-2014	1.250.000
556	TRANSPETROL SAS	08-04-2014	4.500.000	06-05-2014	4.500.000
609	TRANSPETROL SAS	05-05-2014	3.275.000	09-06-2014	3.275.000
TOTAL PAGADO					\$ 24.767.000

Tabla incluida en los anexos.

a) El total del hallazgo de Transpetrol de los llanos SAS es de \$56.869.000, de los cuales corresponden \$32.102.000a Facturación falsa y \$24.467.000 de cartera efectivamente cobrada pero que la Administración de San Martín no reporto a la central de Villavicencio.

- Hallazgos Enageo S.A.S.

La empresa ENAGEO SAS con NIT N° 900.581.290 – 6 ubicada en la TRANSVERSAL 26 # 53C – 45de la ciudad de Bogotá, empresa dedicada a las actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y vinculada a COVISALUD IPS como cliente desde el 25 de Octubre de 2013.

REPORTE DE VENTAS				
Año	Reporte de Ventas Sysplus	Confirmación de Ventas Cliente	Diferencia	
2013	\$ 3.784.500	\$ 3.784.500	\$ -	
2014	\$ 38.389.600	\$ 42.825.808	\$ (4.436.208)	
TOTALES	\$ 42.174.100	\$ 46.610.308	\$ (4.436.208)	

A continuación se detalla los hallazgos en contratos en facturación del cliente ENAGEO SAS:

TABLA DE HALLAZGOS FACTURACION ENAGEO SAS OCTUBRE 25 DE 2013 HASTA 5 DE MAYO DE 2014												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

ITEM	N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	VR FACT	FACT REAL	FACT FALSA	FECHA DE PAGO	PAGO REPORTADO A CONTABILIDAD	FECHA REPORTE DE PAGO	HALLAZGO - PAGO SIN REPORTAR	HALLAZGO- PAGO SIN REPORTAR FACT REAL	OBSERVACION
1	291	ENAGEO	25-10-2013	2.697.917	2.697.917		25-11-2013	2.697.917		-		
3	309	ENAGEO	16-11-2013	475.000	475.000		01-02-2014	475.000		-	-	descuento ICA
4	339	ENAGEO	16-11-2013	120.000	120.000		01-02-2014	120.000		-	-	descuento ICA
5	368	ENAGEO	26-11-2013	231.000	231.000		01-02-2014	231.000		-	-	descuento ICA
6	371	ENAGEO	13-12-2013	170.000	170.000			170.000		-	-	
7	407	ENAGEO	09-12-2013	72.000	72.000					-	72.000	
8	435	ENAGEO	03-01-2014	264.000	264.000					-	264.000	
9	464	ENAGEO	13-01-2014	702.000	702.000					-	702.000	
10	485	ENAGEO	27-01-2014	3.611.000	3.611.000					-	3.611.000	
11	490	ENAGEO	28-01-2014	4.672.000	4.672.000					-	4.672.000	
12	491	ENAGEO	30-01-2014	9.861.000	9.861.000					-	9.861.000	
13	497	ENAGEO	14-02-2014	14.371.000	14.371.000			14.371.000		-	-	
14	501	ENAGEO	20-02-2014	2.375.563		2.375.563				2.375.563		
15	539	ENAGEO	21-03-2014	4.908.600	4.908.600					-	4.908.600	
16	540	ENAGEO	25-03-2014	1.320.365		1.320.365				1.320.365	-	
17	547	ENAGEO	24-04-2014	600.980		600.980				600.980		
18	557	ENAGEO	10-05-2014	139.300		139.300				139.300		
		TOTAL		43.893.808	39.457.600	4.436.208		18.064.917		4.436.208	24.090.600	

TOTAL HALLAZGO ENAGEO		28.526.808
HALLAZGO FACTURACION FALSA		4.436.208
HALLAZGO FACTURACION REAL CON RECAUDO SIN REPORTE DE PAGO		24.090.600

Tabla incluida en los anexos.

a) Se evidencia una facturación falsa por valor de cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil doscientos ocho pesos (\$4.436.208) correspondientes a las facturas No 501,540, 547 y 557, pero esta numeración de acuerdo al auxiliar de ingresos no corresponden a la empresa

Enageo SAS, a continuación se detalla la facturación real correspondiente a la resolución de facturación por papel y por computador.

RELACION DE HALLAZGOS DE FACTURACION					
N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	FACT REAL	FACT FALSA	OBSERVACIONES
501 (VER ANEXO 7.1.1)	CONSORCIO MYO	2014-03-03	\$ 9.012.500		RES. COMPUTADOR
	LADINO DANNA SOFIA	2014-05-06	\$ 43.000		RES. PAPEL
	ENAGEO	20-02-2014		\$ 2.375.563	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
540 (VER ANEXO 7.1.2)	VECTOR GEOPHYSICAL SAS 3D	2014-03-25	\$ 604.500		RES. COMPUTADOR
	SEPULVEDA NORBERTO ANTONIO	2014-06-04	\$ 18.000		RES. PAPEL
	ENAGEO	25-03-2014		\$ 1.320.365	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
547 (VER ANEXO 7.1.3)	ACOSTA Y ACOSTA LTDA	2014-03-28	\$ 183.000		RES. COMPUTADOR
	SERVIAGRICOLA DEL LLANO SAS	2014-06-10	\$ 61.000		RES. PAPEL
	ENAGEO	24-04-2014		\$ 600.980	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
557 (VER ANEXO 7.1.4)	CONSORCIO MARPETROL	2014-04-08	\$ 1.016.500		RES. COMPUTADOR
	VILLARRAGA PEREZ MARITZA	2014-06-21	\$ 18.000		RES. PAPEL
	ENAGEO	10-05-2014		\$ 139.300	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
TOTALES			\$ 10.956.500	\$ 4.436.208	

Tabla incluida en los anexos.

Cartera Enageo S.A.S.

RELACION DE HALLAZGOS DE CARTERA SIN REPORTAR					
N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	FACT REAL	FECHA DE PAGO	HALLAZGO - PAGO SIN REPORTAR
407	ENAGEO	09-12-2013	72.000		72.000
435	ENAGEO	03-01-2014	264.000		264.000
464	ENAGEO	13-01-2014	702.000		702.000
485	ENAGEO	27-01-2014	3.611.000		3.611.000
490	ENAGEO	28-01-2014	4.672.000		4.672.000
491	ENAGEO	30-01-2014	9.861.000		9.861.000
539	ENAGEO	21-03-2014	4.908.600		4.908.600
TOTAL PAGADO					\$ 24.090.600

Tabla incluida en los anexos.

Se tiene una cartera por cobrar de **\$24.090.600** valor que corresponde a las facturas 407, 435, 464, 485, 490, 491, 539 pero la compañía informa que dichas facturas ya fueron canceladas.

El total del hallazgo de Enageo SAS es de **\$28.526.808**, de los cuales corresponden **\$4.436.208** a facturación falsa y **\$24.090.600** de cartera efectivamente cobrada pero que la Administración de San Martín no reportó a la central de Villavicencio.

- Hallazgos Sisgecol S.A.S.

La empresa SIGECOL SAS con NIT N° 900.311.659– 2 ubicada en la CARRERA 5 N 12 – 03 en el municipio de San Martín, empresa dedicada prestación de servicios de ingeniería para el sector de hidrocarburos, en temas de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Gestión Ambiental y vinculada a COVISALUD IPS como cliente desde el 28 de Agosto de 2013.

REPORTE DE VENTAS			
Año	Reporte de Ventas Sysplus	Confirmación de Ventas Cliente	Diferencia
2013	\$ 460.500	\$ 943.000	\$ (482.500)
2014	\$ 2.197.000	\$ 4.909.500	\$ (2.712.500)
TOTALES	\$ 2.657.500	\$ 5.852.500	\$ (3.195.000)

A continuación se detalla los hallazgos encontrados en facturación del cliente SISGECOL SAS

TABLA DE HALLAZGOS FACTURACION SISGECOL SAS JUNIO 27 DE 2013 HASTA SEPTIEMBRE 9 DE 2014												
ITEM	N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	VR FACT	FACT REAL	FACT FALSA	FECHA DE PAGO	PAGO REPORTADO A CONTABILIDAD	FECHA REPORTE DE PAGO	HALLAZGO - PAGO SIN REPORTAR	HALLAZGO- PAGO SIN REPORTAR FACT REAL	OBSERVACION
1	134	SISGECOL SAS	27/06/2013	307.000	307.000		31/07/2013	307.000		-		
3	468	SISGECOL SAS	22/07/2013			482.500	31/07/2013	482.500		482.500		
4	201	SISGECOL SAS	22/07/2013	153.500	153.500		31/07/2013	153.500		-		
5	494	SISGECOL SAS	17/02/2014			510.000	25/02/2014	510.000		510.000		
6	502	SISGECOL SAS	10/03/2014			351.000	21/03/2014	351.000		351.000		
7	622	SISGECOL SAS	19/05/2014			882.000	27/05/2014	882.000		882.000		
8	624	SISGECOL SAS	19/05/2014	794.000	794.000		27/05/2014	794.000		-		
9	642	SISGECOL SAS	03/07/2014			969.500	28/08/2014	969.500		969.500		
10	672	SISGECOL SAS	31/07/2014	637.000	637.000		PENDIENTE	637.000		-		
11	712	SISGECOL SAS	27/10/2014	496.000	496.000		PENDIENTE	496.000		-		
12	720	SISGECOL SAS	09/09/2014	270.000	270.000		PENDIENTE	270.000		-		
		TOTAL		2.657.500	2.657.500	3.195.000	-	5.852.500	-	3.195.000	-	

Tabla incluida en los anexos

- a) Se evidencia una facturación falsa por valor de cuatro millones tres millones ciento noventa y cinco mil pesos (\$3.195.000) correspondientes a las facturas No 468, 494, 502, 622 y 642, pero esta numeración de acuerdo al auxiliar de ingresos no corresponden a la empresa SISGECOL SAS, a continuación se detalla la facturación real correspondiente a la resolución de facturación por papel y por computador.

RELACION DE HALLAZGOS DE FACTURACION					
N° FACT	CLIENTE	FECHA FACT	FACT REAL	FACT FALSA	OBSERVACIONES
468 (VER ANEXO 8.1.1)	CGL SAS COMPAÑIA GEOFISICA LATIN	22-01-2014	\$ 431.500		RES. COMPUTADOR
	HAMURABIS GABRIEL JUNIOR	28-03-2014	\$ 41.726		RES. PAPEL
	SISGECOL SAS			\$ 482.500	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
494 (VER ANEXO 8.1.2)	SERVICIOS GEOFISICOS GLOBALES CO	05-02-2014	ANULADA		RES. COMPUTADOR
	LINARES NATIVIDAD	24-04-2014	\$ 35.200		RES. PAPEL
	SISGECOL SAS	17-02-2014		\$ 510.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
502 (VER ANEXO 8.1.3)	CONSORCIO MYO	03-03-2014	\$ 12.690.000		RES. COMPUTADOR
	SOGAMOSO FERNANDO	06-05-2014	\$ 66.400		RES. PAPEL
	SISGECOL SAS	10-03-2014		\$ 351.000	
622 (VER ANEXO 8.1.4)	TUSCANY SOUTH AMERICA LTD SUCU	15-05-2014	\$ 2.673.000		RES. COMPUTADOR
	MODERA LUIS	11-08-2014	\$ 30.000		RES. PAPEL
	SISGECOL SAS	19-05-2014		\$ 882.000	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
642 (VER ANEXO 8.1.5)	ESTRELLA INTERNATIONAL ENERGY S	17-06-2014	\$ 308.000		RES. COMPUTADOR
	SANABRIA MICAN ANDRES	27-08-2014	\$ 30.000		RES. PAPEL
	SISGECOL SAS	03-07-2014		\$ 969.500	NO REPORTADA EN RENTA, SUPERSALUD, CONTABILIDAD Y CARTERA
			\$ 16.305.826	\$ 3.195.000	

Tabla incluida en los anexos

- b) El total del hallazgo de Sisgecol SAS es de \$3.195.000 los cuales corresponden a Facturación falsa.

Análisis

Una vez realizada la revisión documental en la facturación de la Sucursal San Martin se puede evidenciar lo siguiente:

⇒ La facturación no cumple con los requisitos establecidos de acuerdo al Art. 617 del ET como son:

- ✓ Llevar un número que corresponda a un sistema de numeración consecutiva de facturas de venta.

✓ Fecha de su expedición

⇒ La facturación física auditada evidencia que un número consecutivo es entregado a dos clientes con conceptos y valores diferentes.

⇒ La sobrefacturación con estos consecutivos de acuerdo a los clientes confirmados es el siguiente:

REPORTE FACTURACION FALSA	
CLIENTE	FACTURACION FALSA
TRANSPORTES ESPECIALES LEAL SAS	\$ 3.522.000
TRANSTAMARA Y GIRALDO SAS	\$ 6.459.000
TRANSPETROL DE LOS LLANOS SAS	\$ 32.102.000
ENAGEO SAS	\$ 4.436.208
SISGECOL	\$ 3.195.000
TOTALES	\$ 49.714.208

Para un total de Cuarenta y seis millones quinientos diecinueve mil doscientos ocho pesos mcte (\$49.714.208) que se facturó pero no se reportó a la principal en Villavicencio para realizar los respectivos informes a las entidades de vigilancia y control como son la SUPERINTENDENCIA DE SALUD y la DIAN.

Al realizar la conciliación de los estados de cartera encontramos que nuestros clientes no tenían en sus relaciones facturas que para nosotros aún estaba pendiente por cobrar, al solicitar el pago de las facturas nos indican que estas ya están pagas, solicitamos copia del pago y a su vez nos hicieron llegar la factura la cual tenía el mismo consecutivo pero la resolución de facturación no era la real, por ende al realizar la comparación de los números de resolución evidenciamos la falsedad de las facturas y procedimos a solicitar a todos nuestros clientes copias de las facturas radicadas por el personal administrativo de la sede de san Martín donde se evidencio además la diferencia en los números y a su vez los comprobantes de egreso o soporte de pago donde nos indique quien fue la persona responsable del recibido del dinero o cheque.

⇒ Se determinó que la facturación radicada a la empresa no es el mismo formato generado por el software y los datos de la factura no coinciden en la actividad económica.

⇒ Se evidenció cambio del beneficiario de pago de facturas en la empresa TRANSPETROL DE LOS LLANOS SAS para que cancelaran las facturas a nombre del Técnico radiólogo sin autorización del Representante Legal de COVISALUD IPS

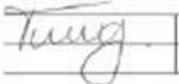
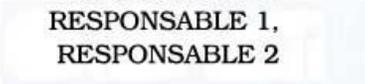
⇒ Se recibieron pagos en efectivo y a través de cheques de la facturación real y no fue informado a la Principal de COVISALUD IPS

⇒ Los pacientes de la facturación falsa fueron atendidos de acuerdo a las órdenes de servicios entregados por las empresas y los costos de los servicios prestados fueron cancelados en su totalidad.

⇒ La cartera no incluye los valores sobrefacturados y de acuerdo con el auxiliar de Clientes Nacionales Facturación Radicada Personas Jurídicas se tienen los siguientes saldos:

REPORTE CARTERA RECUPERADA Y NO ENTREGADA	
CLIENTE	HALLAZGO PAGO SIN REPORTAR FACT REAL
TRANSPORTES ESPECIALES LEAL SAS	\$ -
TRANSTAMARA Y GIRALDO SAS	\$ 5.662.000
TRANSPETROL DE LOS LLANOS SAS	\$ 24.767.000
ENAGEO SAS	\$ 24.090.600
SISGECOL	\$ -
TOTALES	\$ 54.519.600

Para un total de Cincuenta y cuatro millones quinientos ochenta y diecinueve mil seiscientos pesos mcte (\$54.519.600) de cartera recuperada y no entregada a COVISALUD IPS.

INFORME FINAL DE AUDITORIA		
CONST 001	Fecha de Rev: / /	Pagina 1 de 1
FECHA DEL INFORME: 25 /10/2016		FECHA DE LA AUDITORIA: 18/07/2016
CRITERIOS DE LA AUDITORIA		DOCUMENTOS DE REFERENCIA
PROCESO(S) AUDITADO(S): FACTURACION Y CARTERA SEDE SAN MARTIN		REPRESENTANTE(S) DEPENDENCIA(S) O PROCESOS AUDITADO(S): RESPONSABLE 1, RESPONSABLE 2
OBJETO DE LA AUDITORIA: Analizar y revisar el comportamiento de la facturacion y la cartera en la sede San Martin verificando sus procedimientos.		
ALCANCE DE LA AUDITORIA: Area de facturacion y cartera sede San Martin		
AUDITOR LIDER: Andea Lopez		COAUDITORES: Gustavo Gonzalez / Yuly Pulido
BALANCE DE NO CONFORMIDADES		
NUMERO DE NO CONFORMIDADES MAYORES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES MENORES	TOTAL DE NO CONFORMIDADES
4	2	6
OBSERVACIONES: Limitar cada proceso para prevenir nuevos fraudes, manejar un software contable que tenga todos los modulos para que cada sede facture unificando la informacion.		
PLANEAR: El mejoramiento del sistema de control interno para ejercer control en la organización.		
HACER: Revision permanente, en cada sede.		
VERIFICAR: Los usuarios y los permisos otorgados en el nuevo sistema.		
ACTUAR: Las directivas de la empresa deben mejorar el control de las dependencias.		
ANEXOS: SE Adjuntan formatos y evidencia.		
FIRMA AUDITOR LIDER 		FIRMA AUDITADO RESPONSABLE 1, RESPONSABLE 2 

Formato no controlado se incluye en los anexos.

7.2 Análisis de los resultados arrojados por los informes, con el fin de facilitar la toma de decisiones, entrega de recomendaciones correspondientes que ayuden a solucionar la problemática y la manera en que la empresa debe actuar ante estos hallazgos.

A continuación se sugieren diversas medidas a las directivas para evitar nuevos fraudes:

Iniciar un debido proceso que permita indagar y obtener pruebas suficientes sobre las actuaciones y manejos del personal de la sede, y con ello la alta dirección pueda tomar medidas adecuadas para no incurrir de nuevo en esas situaciones motivo de los hallazgos arrojados por la auditoria.

Solicitar Explicación por escrito de los hallazgos encontrados en la auditoria como son la doble facturación, malversación de los recursos recibidos por cobro de cartera a la administradora de la sede de San Martin.

Solicitar a la administradora la autorización escrita entregada al radiólogo donde se le asignan las funciones de facturación y cobro de cartera, siendo su cargo Técnico Radiólogo.

Realizar y entregar Memorandos a los implicados solicitando explicación de los hallazgos evidenciados en el presente informe en su condición de colaboradores del ente con copia a su hoja de vida.

Solicitar el reembolso inmediato de los recursos desviados sin autorización del Representante Legal a los directamente responsables.

Realizar una carta informativa dirigida a los clientes de la suspensión de los trabajadores de la sede, hasta tanto no se concluya el cierre de los hallazgos evidenciados en el presente informe.

Nombrar una persona que realice la administración de la Sede Covisalud Ips San Martin con la experiencia requerida para el manejo de facturación, cartera y demás actividades administrativas y operativas.

Solicitar la asesoría del profesional en área del derecho que corresponda para garantizar el reembolso de los recursos desviados y brinde la asesoría laboral pertinente al caso.

Convocar asamblea extraordinaria para informar los hallazgos y tomar las acciones pertinentes al caso.

Determinar los costos en la prestación de los servicios a los clientes atendidos con facturación falsa y cobrada por terceros.

7.3 Entrega a las directivas de la empresa los hallazgos, los reportes, del plan de acción, del cierre y seguimiento de la auditoría en las áreas de facturación y cartera.

PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	Versión 04	Página 1 de 3
--	------------	---------------

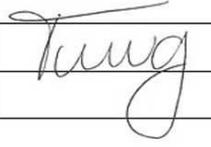
DATOS GENERALES

Instancia:	GUSTAVO GONZALEZ ANDREA LOPEZ YULY PULIDO	Dirección:	CLL 8 – 7-52 San Martín / Meta	Dependencia:	Financiera y contable
Actividad:	AUDITORIA EXTERNA			Fecha de realización:	28-10-2016

PLAN DE ACCIONES

Hallazgo			Descripción de la No Conformidad u Observación	Análisis de Causa	Acción (es) Correctiva (s) y/o Preventiva (s)	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Aprobación o Rechazo del Equipo Auditor o Director	Situación
Nº	NC	Ob							
1	X		Se encontraron diferencias en el número de facturas suministradas por los clientes y la información de contabilidad.	Se presentó doble facturación por elaborar recibos y facturas en papel.	Usar un software contable que minimizara los riesgos de los errores humanos.	Responsable	1-09-2016	V.B	Se compra el software con todos los módulos para ejecutarlo en cada sede.
2		X	No se realiza conciliación con clientes en cada cierre contable.	El área contable no tiene dentro de sus procesos la conciliación con clientes y proveedores.	Delimitar los procesos del área financiera que ejerzan control en la facturación.	Responsable	12-31-2016	V.B	La empresa decide mejorar y organizar su sistema de control interno.
3	X		No se mantiene una buena relación comercial con los clientes.	Si se hubieran efectuado las llamadas de cobro, enviado los correos y mantenido una buena relación se hubiese detectado el fraude con anterioridad.	Con la creación de cada cliente se debe dejar las condiciones claras de pago, contacto y envío de cualquier información.	Responsable	De inmediato	V.B	Se estipula por escrito en los procesos y se debe implementar de inmediato
4		X	Circularización de clientes para autorizar los pagos.	No se dejó claro que los son pagos únicamente a nombre de Covisalud	Realizar la circularización a clientes con los números de cuenta de la empresa e informando que los cheques se giran solo a nombre del ente.	Responsable	De inmediato	V.B	En las funciones del área contable se estipula enviar esa circular a cada cliente.
5		X	No hay archivo documental de la creación de clientes.	No se solicitaron los documentos para la creación de un cliente.	Sin importar si el cliente es de contado o crédito se debe solicitar Rut - Cccio - cc de representante legal, datos de contacto y enviar la circular para pagos.	Responsable	De inmediato	V.B	La documentación debe ser solicitada y reposar en físico en el área contable.

6	X	Falta de control en las sedes.	Las directivas y los jefes de áreas no están presentes en las sedes alejadas.	Se deben establecer visitas a cada sede donde se revisen y verifiquen los procesos. (Auditoría interna).	Responsable 1	De inmediato	V.B.	Establecer la auditoría interna y la revisión.

Elaborado por:	GUSTAVO GONZALEZ	Firma:		Fecha:	
Aprobado por:	YULY PULIDO	Firma:		Fecha:	

INSTRUCTIVO

- 1- Instancia: nombre de Quien realizo la actividad (Autoevaluación ___Evaluación ___Auditoría ___Otros).
- 2- Dirección: nombre de la instancia responsable del Plan de acciones correctivas y/o acciones preventivas, es el mismo nombre de la Dirección que recibió la actividad.
- 3- Dependencia: Instancia de la Dirección involucrada en el Plan de acciones correctivas y/o acciones preventivas.
- 4- Actividad: se refiere al nombre y número, si corresponde, de la actividad que da origen al Plan de acciones correctivas y/o acciones preventivas. Tenemos tipos de actividades: ___ Autoevaluación ___Evaluación ___Auditoría ___Otros.
- 5- Fecha de realización: Se anota la fecha de realización de la actividad; ___ Autoevaluación ___Evaluación ___Auditoría ___Otros
- 6- Hallazgo: resultados de la evaluación de la evidencia de la actividad (Autoevaluación ___Evaluación ___Auditoría ___Otros) recopilada frente a los criterios de la actividad (Autoevaluación ___Evaluación ___Auditoría ___Otros). Los hallazgos pueden indicar no conformidad u observaciones, u oportunidades de mejora.
- 7- N°: Corresponde a número. En la casilla de número cuando la actividad es Autoevaluación se hace referente al ítem del SENASA-MC-001-RE-001 y si detecta más de una No conformidad u observación se numera consecutivamente, ejemplo: 1.1.1, 1.1.2, etc. Cuando la actividad es auditoría se numera conforme al consecutivo dado por el Auditor y si es evaluación se coloca el número que asigne el informe de la evaluación.
- 8- NC: No Conformidad. Incumplimiento de una necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- 9- Ob: Observación. Falta menor o no conformidad potencial encontrada en una auditoría u autoevaluación. La observación debe tener un Plan de acciones preventivas.
- 10- Descripción de la No Conformidad u Observación: Aquí se describe la No conformidad o la Observación según corresponda.
- 11- Análisis de causa Por lo general para realizar el análisis se involucro varios participantes relacionados con la situación; puesto que ellos son los que conocen el problema o situación relacionada con el hallazgo. Seleccionadas las causas potenciales, se enumeraron.
- 12- Acción (es) Correctiva(s)/ Acción (es) Preventiva (s): Acción tomada para eliminar la causa de una No Conformidad u Observación, detectada u otra situación no deseable. La acción correctiva se toma para evitar que una situación vuelva a producirse, mientras que la acción preventiva se toma para prevenir que algo suceda.
- 13- Fecha de Cumplimiento: fecha de ejecución de la acción establecida.
- 14- Responsable: cargo del funcionario encargado de llevar a cabo la acción.
- 15- Aprobación o rechazo del Equipo auditor o Director: cuando no se acepta una acción correctiva o acción preventiva debe indicarse el motivo del rechazo. El tiempo para el análisis es de 10 días hábiles. Se guarda el registro con la última aprobación.
- 16- Situación: **Corregida:** Cuando la No conformidad u Observación está levantada. Cierre de las acciones. **En Trámite:** Cuando las acciones aún no se han terminado de ejecutar, es decir, se encuentran en proceso de ejecución.
- 17- Elaborado por: funcionario que prepara el Plan de Acciones Correctivas y/o Preventivas.
- 18- Aprobado: En una Auditoría Interna, el Auditor Líder aprueba el de Plan de Acciones Correctivas y/o Preventivas, y en una Autoevaluación, el Director correspondiente.

© Documento Normativo Propiedad del SENASA, el documento vigente se encuentra en INTERNET cualquier versión impresa es una copia no

Formato no controlado se incluye en los anexos.

8. Conclusiones

Se auditó la facturación de los años 2013 y 2014 identificando el fraude en la facturación, por exceso de responsabilidades en un solo funcionario caso que se evidencio con el radiólogo, quien falsifico las facturas en papel y recibió cheques a su nombre como pago de las mismas, dinero que nunca ingreso a la empresa; concluyendo que el ente debe implementar y organizar su sistema de control interno.

Se determinó con la entrega del informe de la auditoria que la disminución en los ingresos y el aumento en los costos se dio al mal manejo del Técnico Radiólogo lo que se soportó con los hallazgos y evidencias a las directivas de la empresa quienes tomaron acciones legales, correctivas y preventivas.

Se puede decir que con el plan de acción se direcciono a las directivas de la empresa a mejorar el sistema de control interno, a establecer auditorías internas, ejercer control y usar software contable con módulos en todas sus sedes lo que mejorara el funcionamiento interno de la empresa.

Resumen Analítico Especializado - RAE	
1. Título.	Auditoria al área contable en sus componentes de costos, ingresos y cuentas por cobrar, desde el manejo operativo en la corporación salud y vida IPS en la sede San Martín.
2. Autores:	Gustavo Alfonso González Bonilla Andrea López Fernández Yuly Andrea Pulido Vergara
3. Edición	1° Primera edición. pp. 1-67. (2017), Villavicencio-Meta.
4. Fecha	Fecha: mayo 15 de 2017.
5. Palabras Claves	Auditoria, administración, procedimientos, evidencia, control, dictamen, equipo auditor, costos, deudores etc.
6. Descripción	Este proyecto se llevó a cabo en la empresa CORPORACION SALUD Y VIDA IPS (COVISALUD IPS), en la sede que se encuentra ubicada en el municipio SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META, lugar en el cual se realizó la auditoria en las áreas de cartera y facturación para determinar inconsistencias, fallas o falencias en los costos relacionados con la prestación de servicios frente a los ingresos recibidos. Con los hallazgos encontrados se elaboró un plan de mejoramiento o toma de decisiones, donde podamos aportar desde el conocimiento adquirido en nuestra carrera profesional; buscando el mejoramiento y el crecimiento de COVISALUD IPS
7. Fuentes.	El texto es el resultado de una investigación específica en la corporación Covisalud IPS; tomando los conceptos de los siguientes autores como guía: Arena, J. A. (1965). El Proceso Administrativo; Arens, A. A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). Auditoria Un Enfoque Integral; Arias, F. G. (1999). El Proyecto de Investigación "Guía para su elaboración"; Fayol, H. (1916). Administración Industrial y General; Porto, J. P., & Gardey, A. (2012). Definición de Obtenido de Auditoria; Riquelme, M. E. (04 de 10 de 2005). Curso administración de empresas: procedimientos; Sisk, H. L., & Sverdlik, M. (1976). Administración y gerencia de empresas; Terry, G. R., & Franklin, S. G. (1986). Principios de Administración. Documentos Corporación Salud y Vida IPS

	Sentencia C-637 de 2009, de la corte constitucional.
8. Contenidos.	<p>En la aplicación de la investigación se tomó como referencia las variaciones en la información de la empresa COVISALUD IPS, en la sede que se encuentra ubicada en el municipio SAN MARTIN DE LOS LLANOS– META, en especial en los ingresos operacionales, los costos y los deudores que nos llevan a determinar que algo sucede; es allí donde reviso a fondo la administración de dicha sede. Referenciando las funciones de la administración que nos brinda HENRI FAYOL (1916) “El ente debe enfocarse en las funciones técnicas (producción, de bienes o socios), comerciales, financieras, de seguridad, contables y administrativas, priorizando esta última pues se encarga de encaminar las otras cinco por medio del proceso de planeación, organización y control” teniendo como bases estos dos reconocidos autores se determina la importancia de realizar una auditoría para ejercer control dentro del ente económico.</p> <p>La auditoría es un tipo de examen que se lleva a cabo siguiendo una cierta metodología.</p> <p>La evaluación realizada en los procedimientos contables de costos, ingresos y cuentas por cobrar nos permitió determinar inconsistencias, fallas o falencias en los costos relacionados con la prestación de servicios frente a los ingresos recibidos y con dicho análisis y hallazgos determinar si la sede del municipio de sanmartín debería seguir funcionando, también se determinó la gravedad de lo allí sucedido y el procedimiento a seguir para corregir las situaciones encontradas con un plan de mejoramiento, donde se pudo aportar desde el conocimiento adquirido en nuestra carrera profesional certificando el dictamen final de la auditoria; buscando el mejoramiento y el crecimiento de COVISALUD IPS.</p>
9. Metodología.	<p>Nivel:</p> <p>Investigación descriptiva</p> <p>Se realizaron análisis cuantitativos y cualitativos de los informes contables y financieros suministrados por el ente.</p>

	<p>Diseño: Investigación de Campo: se dividió en 4 fases.</p> <p>Fase I. -Visita preliminar a las instalaciones que se realizó el 15 de marzo de 2016. -Se programó la fecha para la auditoria, que se realizó el día 18 de julio del 2016 y se pauta el plan de auditoría; en esta fase se usaron las técnicas de investigación de campo recolectando información directamente en la sede</p> <p>Fase II Esta fase elaboramos cada uno de los documentos soporte de la auditoria con los resultados de la información recolectada.</p> <p>Fase III Se implementa el seguimiento y las acciones correctivas y se hará el respectivo cierre de la auditoria.</p> <p>Fase IV Se realizó el cierre de la auditoria y se entregaron los resultados a las directivas de la compañía con el informe final de la auditoria</p> <p>Población y muestra Los participantes de este proyecto son: -los colaboradores o trabajadores encargados del manejo de la sede de San Martin, a su vez estará presente el contador público, el gerente de la empresa. -Clientes externos -Personal externo: Gustavo Alfonso González –Auditor Andrea López Fernández - Auditor Yuly Andrea Pulido Vergara– Auditor</p>
<p>10. Conclusiones.</p>	<p>Se auditaron los componentes de costos, ingresos y cuentas por cobrar, del área contable desde el manejo operativo en la corporación salud y vida IPS en la sede San Martin, identificando el fraude en la facturación, por exceso de responsabilidades en un solo funcionario caso que se evidencio con el radiólogo, quien falsifico las facturas en papel y recibió cheques a su nombre como pago de las mismas, dinero que nunca ingreso a la empresa; concluyendo</p>

	<p>que el ente debe implementar y organizar su sistema de control interno.</p> <p>Se determinó con la entrega del informe de la auditoria que la disminución en los ingresos y el aumento en los costos se dio al mal manejo del técnico radiólogo lo que se soportó con los hallazgos y evidencias a las directivas de la empresa quienes tomaron acciones legales, correctivas y preventivas.</p>
11. Autor del RAE.	Gustavo Alfonso González Bonilla Andrea López Fernández Yuly Andrea Pulido Vergara

9. Bibliografía:

- Actualicese. (28 de 12 de 2016). Actualicese.com. Obtenido de auditoría <http://actualicese.com/2014/08/19/definicion-de-auditoria/>
- Arena, J. A. (1965). El Proceso Administrativo. Diana.
- Arens, A. A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). Auditoria Un Enfoque Integral. Pearson Educacion.
- Arias, F. G. (1999). El Proyecto de Investigacion "Guia para su elaboracion" 3ra Edicion. Episteme.
- Chiavaneto, A. (2008). Introduccion a la Teoria General de la Administracion. Mc Graw Hill.
- Fayol, H. (1916). Administracion Industrial y General. El Ateneo Pedro Garcia S.A.
- Porto, J. P., & Gardey, A. (2012). definicion de. Obtenido de Auditoria: <http://definicion.de/auditoria/#ixzz4OLlc9K2t>
- Riquelme, M. E. (04 de 10 de 2005). www.mailxmail. Obtenido de <http://www.mailxmail.com/curso-administracion-empresas/procedimientos>
- Sisk, H. L., & Sverdlik, M. (1976). Administracion y gerencia de empresas. Ohio: Ohio South Western Publishing.
- Terry, G. R., & Franklin, S. G. (1986). Principios de Administracion. Mexico: Continental.
- Documentos Corporación Salud y Vida IPS
- Sentencia C-637 de 2009, de la corte constitucional
- Mapas. Colombia, Departamento Del Meta, Municipio De San Martin De Los Llanos. <https://www.google.com.co/maps/>
- Página de la Gobernación del Meta <http://www.meta.gov.co/web/content/nuestro-departamento>.
- Blog el circulo contable <http://circulocontable.fullblog.com.ar>- Autor Carlos Hidalgo
- Página de la Alcaldía de San Martin <http://www.sanmartinmeta.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informaci%C3%B3n-del-Municipio.aspx>

Anexos

Anexo 1

Formato No controlado

PLAN DE AUDITORIA

Fecha _____

EMPRESA	
DIRECCION	
EQUIPO AUDITOR	
RESPONSABLES PROCESO:	
FECHA AUDITORIA	
LUGAR	
HORA	
DOCUMENTACION DE REFERENCIA	

AUDITORES

AUDITADOS

Anexo 2

Formato No controlado

INFORME FINAL DE AUDITORIA		
CONST 001	Fecha de	Pagina 1 de 1
FECHA DEL INFORME:		FECHA DE LA AUDITORIA:
CRITERIOS DE LA AUDITORIA		DOCUMENTOS DE REFERENCIA
PROCESO(S) AUDITADO(S):		REPRESENTANTE(S) DEPENDENCIA(S) O PROCESOS AUDITADO(S):
OBJETO DE LA AUDITORIA:		
ALCANCE DE LA AUDITORIA:		
AUDITOR LIDER:		COAUDITORES:
BALANCE DE NO CONFORMIDADES		
NUMERO DE NO CONFORMIDADES MAYORES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES MENORES	TOTAL DE NO CONFORMIDADES
OBSERVACIONES:		
PLANEAR:		
HACER:		
VERIFICAR:		
ACTUAR:		
EFICACIA DEL SISTEMA:		
ANEXOS:		
FIRMA AUDITOR LIDER		FIRMA AUDITADO

Anexo 3 Lista de chequeo**Formato No controlado**

	AUDITORIA	S	N	OBSERVACIONES

Anexo 4

Formato no controlado

PROGRAMA DE AUDITORIA		
ACTIVIDADES	HORARIO APROXIMADO	
REUNION INICIAL		
ASISTENTE:		
_ Equipo Auditor		
_ Responsables del proceso		
OBJETO		
VERIFICACION DE REQUISITOS	MAÑANA	TARDE
ELABORACION DEL INFORME		
REUNION FINAL		
ASISTENTE:	FINAL DE LA JORNADA	
OBJETO:		
Fecha: _____		
_____	_____	
AUDITORES	AUDITADOS	

Anexo 5

Formato No Controlado

	PLAN DE ACCIONES CORRECTIVAS Y/O PREVENTIVAS	Versión 04	Página 1 de 3
--	--	------------	---------------

DATOS GENERALES

Instancia:		Dirección:		Dependencia:	
Actividad:		Fecha de realización:			

PLAN DE ACCIONES

Hallazgo			Descripción de la No Conformidad u Observación	Análisis de Causa	Acción (es) Correctiva (s) y/o Preventiva (s)	Responsable	Fecha de Cumplimiento	Aprobación o Rechazo del Equipo Auditor o Director	Situación
Nº	NC	Ob							
1	X								
2		x							
3	X								
4		X							

Elaborado por:		Firma:		Fecha:	
Aprobado por:		Firma:		Fecha:	

Documento Normativo Propiedad del SENASA, el documento vigente se encuentra en INTERNET cualquier versión impresa es una copia no controlada.